### REPÚBLICA DE COLOMBIA



# GACETA DEL CONGRESO

### SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 215

Bogotá, D. C., viernes, 24 de marzo de 2023

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u>

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAS DE COMISIÓN

### COMISIÓN QUINTA ACCIDENTAL

### ACTA NÚMERO 01 DE 1992

(febrero 27)

Sesión de instalación

COMISION QUINTA ACCIDENTAL
SESION DE INSTALACION

ACTA 01

Jueves 27 de Febrero de 1.992.-

A las 10:40 minutos de la mañana se da inicio a la sesión de instalación de la Comisión Quinta Accidental, en el salón de sesiones de la Comisión con la Presidencia por orden alfabético del Honorable Senador AMILKAR - ACOSTA MEDINA, para dar cumplimiento al siguiente orden del día:

I .- LLamada a lista y verificación de Quorum.

11 .- Instalación de la Comisión Quinta Accidental a cargo del señor Vicepresidente del Senado, doctor OMAR YEPES ALZATE.

III.- Lo que propongan los Honorables Senadores.

Al llamr a lista responden los siguientes Honorables Senadores: Acosta Medina Amilkar, Blum de Barberi Claudia, Calderón Sosa Jairo, Gechem Turbay Jorge Eduardo, Nader Nader Salomón, Rodriguez Vargas Gustavo, Segovia Salas Rodolfo y Serrano Gómez Hugo.

Con la presencia de ocho (8) honorables Senadores se verific $_{\rm a}$  la integracion de Quorum Decisorio.

El el transcurso de la sesión se hacen presentes los Honorables Sēnadores
Chavez Eduardo, Mujui Jacanamejoy Gabriel y Sojo Zambrano José Raimundo.
Dejan de asistir los Honorables Sënadores: Araujo Noguera Alvaro, Blackburn
José, Name Terán José y Sorzano Espinosa Luis Guillermo.

Dando paso al segundo punto del Orden del Día la Presidencia ofrece la palabra al señor Vicepresidente del Senado Doctor Omar Yepes Alzate, para que declare instalada esta Comisión Accidental. En su intervención el Senador Yepes Alzate enfatiza el interés de la actual Mesa Directiva por agilizar el trabajo legislativo, así no se hayan integrado las Comisiones Constitucionales. Indicía que precisamente el objetivo de las Comisiones Acci-

dentales es el de ir conociendo y analizando los Proyectos de Ley presentados a consideración del Congreso, para que una vez constituidas legalmente, al amparo de lo previsto en el Proyecto de Ley sobre la materia que actualmente cursa en la Cámara de Representantes, ya se cuente con buena parte de los informes de Ponencia para las diferentes iniciativas.

Concluye agradeciendo a los Honorables Senadores presentes su disposición y colaboración en el logro de estos objetivos propuestos y declara instalada la Comisión Ouinta Accidental.

Continúa el orden del día con el punto de Proposiciones y varios. Inicialmente el Senador Salomón Nader expresa su extrañeza por la tardanza del Gobierno en la presentación de sus iniciativas de Ley al Congreso y la conveniencia de solicitar a través de la Secretaría de la Comisión, un informe sobre el particular a los Ministerios y entidades gubernamentales relacionados con los temas de competencia de esta célula legislativa.

A su turno el Senador Gustavo Rodriguez Vargas anuncia que en compañía del Senador Hugo Serrano Gómez han redactado una proposición de citación al Señor Ministro de Minas y Energía y al Presidente de Ecopetrol, en los siquientes términos:

### PROPOSICION:

Citense al Ministro de Minas y Energía y el Presidente de Ecopetrol para que el Miércoles 11 de Marzo de 1.992, informen a la Comisión el estado actual de los estudios del yacimiento del Cusiana y las obras de infraes tructura que tengan que ver con el desarrollo del proyecto.

Presentado a consideración de la Comisión Quinta Accidental por los hono-

Presentado a consideración de la Comisión Quinta Accidental por los honorables Senadores GUSTAVO RODRIGUEZ VARGAS Y HUGO SERRANO GOMEZ.

Suscrita por los honorables Senadores:

AMILKAR ACOSTA MEDINA
CLAUDIA BLUM DE BARBERIE
JAIRO CALDERON SOSA
EDUARDO CHAVEZ
JORGE EDUARDO GECHEM TURBAY
GABRIEL MUYUI JACANAMIJOY
SALOMON NADER NADER
RODOLFO SEGOVIA SALAS
JOSE RAIMUNDO SOJO ZAMBRANO

Aprobada por µnanimidad en la sesión de la Comisión Quinta Accidental del Jueves 27 de Febrero de 1.992.

Esta proposición se suscribe por demás Senadores presentes y una vez some-

Así mismo el Senador Rodriguez Vargas hace saber que cuando la Comisión III trataba el tema agropecuario y minero, se organizaron varios foros gremiales, algunos de los cuales están pendientes de realizar y como quiera que la Comisión Quinta es la encargada ahora de estas materias considera importante tras ladar a su ámbito la programación de estos eventos. Para el efecto solicita que por la Secretaría de la Comisión se entre en contacto con su similar de la Comisión III a fin de intercambiar la información pertinente.

Concluida la intervención del Senador Gustavo Rodriguez Vargas, hace uso de la palabra el Senador Rodolfo Segovia Salas quien solicita que en la próxima sesión se designe la directiva de la Comisión y así iniciar con prontitud el trabajo previsto.

En atención a ello la Presidencia de común acuerdo con los Senadores presentes fijan el día miercoles 11 de marzo a las 9 de la mañana para decidir al

respecto.- Así mismo y conforme a los términos de la citación al señor Ministro de Minas y Energía y al Presidente de Ecopetrol prevista para el mismo día miercoles 11 de marzo, se acuerda realizar esta sesión a partir de las 4 de la tarde, esto en previsión de la hora de la Plenaria del Senado que será en dicha fecha a las 10a.m.

Enseguida la Senadora Claudia Blum en uso de la palabra manifiesta su interés porque se agilicen al máximo el trabajo de la Comisión y por lo pronto se insista ante los Ministerios afines con sus temas de competencia para que se envien con prontitud los Proyectos de Ley que ha cen parte de la agenda Gubernamental.

Antes de dar por concluida la sesión, la Presidencia dá lectura a la proposición de los Senadores Gustavo Rodríguez Vargas y Hugo Serrano - Gómez; la que una vez considerada se aprueba.

Agotado el órden del día se levanta la sesión y se convoca para el

AMILKAR AGUSTA MEDENA Coordinador Comisión Quinta Accidental H. Senado de la República LUIS MARIO LOPEZ RODRI Secretario General

H. Senado de la República.-

Luis Muun huiste

## COMISIÓN QUINTA ACCIDENTAL ACTA NÚMERO 02 DE 1992

(marzo 11)

### COMISION QUINTA ACCIDENTAL ACTA NRO. 02

Correspondiente a la Sesión del miercoles 11 de Marzo de 1.992.-

En Santafé de Bogotá, a las 10:50 minutos de la mañana del día - miercoles 11 de Marzo de 1.992, se da inicio, en el salón de sesiones de la Comisión Quinta, a la Sesión programada paralla fecha, bajo la Coordinación por orden alfabético, del Honorable Senador AMILKAR ACOSTA MEDINA, con el fin de tratar el siguiente - órden del día:

- 1 .- Llamada a Lista y verificación del quorum
- Integración de la Coordinación de la Comisión Quinta Accidental.
- 111 .- Negocios sustanciados
- IV .- Lo que propongan los Honorables Senadores

A solicitud del Coordinador, la Secretaría procede a llamar a lista y contestan los siguientes Honorables Senadores:

Acosta Medina Amilkar, Araújo Noguera Alvaro, Blackburn José, Blum de Barberie Claudia, Calderón Sosa Jairo, Gechen Turbay Jorge Eduar do, Nader Nader Salomón, Rodríguez Vargas Gustavo y Sorzano Espinosa Luis Guillermo. – Con la presencia de nueve Honorables Senadores se verifica en consecuencia la integración de quorum decisorio.

En el transcurso de la sesión se hacen presentes los Honorables Sen<u>a</u> dores Chávez Eduardo, Segovia Salas Rodolfo y Serrano Gómez Hugo

Con excusa justificada dejan de asistir los Honorables Senadores Muyui Jacanamėjoy Gabriel, Name Terân José y Sojo Zambrano Jose´ Raimundo. Al considerar el segundo punto del orden del día sobre designación del Coordinador de la Comisión Quinta Accidental, se declaran abier tas las postulaciones en tal sentido el Honorable Senador Jose Black burn propone el nombre del Senador Salomón Nader Nader para que ejer za la Coordinación de la Comisión mientras se conforma legalmente és ta, momentos despúes del cual se ratificará como Presidente de la Comisión Quinta Constitucional - Fundamenta su postulación en la brillante trayectoria legislativa del Senador Nader Nader en la Comisión Tercera y sus amplios conocimientos de los temas agropecuarios y ener géticos lo que sin duda será factor esencial para erigir a la Comisión Quinta como una de las más importantes en el ámbito Congresional ya que toca dos sectores vitales para el país, además fuentes generadora de divisas y por tanto claves en el actual esquema de apertura de la Economía Nacional.

Frente a esta postulación el Senador Gustavo Rodriguez Vargas en representación del Partido Conservador expresa su respaldo al nombre del Senador Salomón Nader Nader.

En igual sentido se manifiestan en su orden los senadores liberales ;
JAIRO CALDERON, LUIS GUILLERMO SORZANO, HUGO SERRANO GOMEZ, Y JORGE
EDUARDO GECHEN TURBAY.

Por la Nueva Fuerza Democrática, la Senadora Claudia Blun de Barberie, hace saber también de su aceptación por la postulación del senador Salomón Nader Nader, como Coordinador de la Comisión Quinta Accidental.

Acto seguido,el Senador Amilkar Acosta, hasta ese instante Coordinador designado transitoriamente, interpretando el sentir de la totalidad de los Honorables Senadores presentes, declara al Senador Salomón Nader Nader Coordinador de la Comisión Quinta Accidental y lo invita a ocupar el sitio respectivo en el estrado.

Con el agradecimiento a sus colegas por el respaldo y la confian za en él depositados, reitera la crucial importancia que para el país tiene la temática agropecuaria y minera e invita a los honorables Senadores a unir esfuerzos en el propósito de alcanzar el éxito en el trabajo legislativo de la Comisión Quinta. Hechas estas observaciones concede el uso de la palabra al Honorable Senador Alvaro Araújo Noguera, quien se muestra partidario de designar un subcoordinador para que supla las eventuales faltas del Coordinador y propone a la Senadora Claudía Blum de Barberie para esta posición.

Interviene a continuación el Senador Eduardo Chávez, quien como representante de la bancada Alianza Democrática M19 acoge el nombre del Senador Salomón Nader Nader, como Coordinador de la Comisión - Accidental y respalda la postulación de la Senadora Blum de Barberie como Sub-Coordinadora de la misma.

Sobre este punto de la Sub-Coordinación el Senador Amilkar Acosta, a su turno, considera como un acierto la postulación de la Doctora Blum de Barberie y resalta y el permanente interés de la Senadora, por los temas relacionados con el sector Agropecuario.

Por su parte el Senador Gustavo Rodriguez Vargas en uso de la pal $\underline{a}$  bra manifiesta que desde su posición personal no tiene problema a $\underline{1}$  guno en que se postule y elija a la Doctora Claudia Blum pero ve

el inconveniente político de la existencia de acuerdos entre la Junta Conservadora y la Dirección Nacional Liberal, los cuales no deberían - a empezarse a incumplir en la Comisión Quinta, más cuando quien acarrea ría la responsabilidad en el Senador Rodolfo Segovia, tambien integrante de la Comisión.- Así mismo aclara que no le dé muchas funciones a la Sub-Coordinación, figura realmente inexistente y que con el ritmo de tra bajo que impone abitualmente el Senador Salomón Nader Nader y que con plena seguridad instaurará ahora en la Coordinación, será más que suficiente.

Cree entonces el Senador Rodriguez Vargas que acordar algo en materia de sub-coordinación es crear un problema donde no existe y que su decisión de abstenerse en esta elección obedece a un acto de lealtad con el senador Rodlfo Segovia Salas, sin que en ningun momento se entienda como un reto a la doctora Claudia Blum, por quien se siente honrado de contarla como su colega en el congreso.

Enseguida el Coordinador ofrece la palabra al Senador José Blackburn quien expresa que para los miembros de la Comisión sería muy satisfactorio tener a la doctora Claudia Blum como primera Sub-Coordinadora y posteriormente primera Vice-Presidente, pero que el punto referido por el Senador Gustavo Rodríguez Vargas es de virtual importancia por la proximidad de la decisión sobre el tema de la Vice-Presidencia. - Señala al respecto, que como miembro de la Dirección Nacional Liberal, ha oido rumores sobre estos acuerdos pero no los conoce en realidad, por lo tanto considera prudente no nombrar la subcoordinación ahora y mejor adelantar los dialogos necesarios que permitan llegar a ese pacto.

La Coordinación concede enseguida el uso de la palabra a la Sena dora Claudia Blum de Barberie quien agradece en primera instancia el respaldo de los SEnadores Araujo y Blackburn y conceptúa que no ha habido interés alguno de su parte por ocupar la Sub-coordinación o en dado caso la Vicepresidencia y que naturalmente entiende la posición del Senador Rodriguez Vargas porque ella siempre ha respetadolos pactos, por tanto esto no debe generar problemas futuros, pues la presencia del Senador Nader Nader es garantía de una exelente coordinación.

Hecha esta aclaración por la Senadora Blum de Barberie, la Coordina ción consulta a la Comisión sobre la conveniencia de aplazar la decisión acerca de la Sub-coordinación, rec ibiendo respuesta afirmativa de la totalidad de los senadores presentes.

Prosigue el orden del día con los negocios sustanciados.- La secretaría da lectura a los mensajes recibidos del Ministerio de Minas y Energía y el INDERENA sobre la agenda legislativa prevista.- Igualmente comunica de la asistencia confirmada del señor Ministro de Minas y Energía y del Presidente de Ecopetrol, para el debate.- sobre el Proyecto del Cussiana.

Sobre este último aspecto el Senador Amilkar Acosta clarifica que si bien la Comisión había acordado la citación a estos funcionarios para este día compromisos que los obligaban a ausentarse de la ciu dad, determinaron posponer este debate para el Jueyes 12 de Marzo a las 10 de la mañana.

El Senador José Blackburn interviene para solicitar que en forma  $c\underline{o}$ 

colectiva se pida al Ministro de Minas y a los Directores de ICEL e ISA que asistan a la sesión del miercoles próximo para que informen acerca del racionamiento eléctrico que afronta el país, pues se sabe de las graves repercusiones que esta medida tiene sobre la actividad pública y privada y en particular a los hogares Colombianos.

Solicita la palabra al Senador Jairo Calderón Sosa para hacer notar que adicionalmente a lo expuesto por el Senador Blackburn, se aumenta el  $r\underline{a}$  cionamiento pero muchas plantas térmicas de generación están funcionando por debajo de su capacidad, lo que no solo agrava la situación de los racionamientos sino incide negativamente en la minería del carbón, siendo de por si una contradicción que vale la pena se aclare.

Sobre este tópico el Senador Amilkar Acosta, asevera que al factor clima tológico se ha sumado un problema de fallas en el mantenimiento de plan tas especialmente en el sistema CORELCA, al que se agrega otro problema de gran complejidad como el laboral, elementos que en conjunto determinan un panorama muy sombrío, tanto en términos de costos para las electrificadoras como en pérdidas para la industria y aún en lo que esto in cidiría en el proceso de apert ura e internacionalización de la economía.-Señaló si mismo la falta de planeamiento en el sector como otro grave pno blema lo que propicia frecuentes cuestionamientos en torno a los criterrios adoptados para definir el orden de elegibilidad y ejecución de los Proyectos eléctricos, pues tan solo se ha considerado el parámetro del mínimo costo, mientras que factores como el de la confiabilidad del sis tema se ha sub-valorado en la toma de estas decisiones, por lo tanto, cree necesario hacer un replanteamiento al sistema de planeamiento del sector eléctrico. - Finaliza esta intervención el Senador Acosta reiterando la importancia de estos factores en la problemática actual y la

necesidad apremiante de esclarecerlos con los funcionarios involu crados a traves de un temario bien elaborado, como el que sugiere el Senador Blackburn, que permite abordar esta problemática en profundidad.

La Coordinación ofrece posteriormente la palabra al Honorable Senador, Hugo Serrano Gómez quien solicita citar de manera fornal al Ministro de Minas y Energía y a los gerentes de ISA, ICEL y  $\underline{\text{CO}}$ RELCA porque el problema de la energía eléctrica se está tornando muy grave, sobre todo para la seguridad ciudadana en los momentos de los apagones, unido al peso que en la canasta familiar viene ganando el costo del servicio de energía.- De otro lado agrega que en épocas de racionamiento los Departamentos que más afectados se ven son los importadores de energía.- Propone entonces elaborar un cuestionario sobre la política eléctrica del Pais que involucre lo que va a hacer el gobierno con los Provectos Hidroélectri coseque tiene previstos en la actualidad.- Sobre este particular da como ejemplo el caso de Santander donde se han hecho 10 estudios de Proyectos hidroeléctricos en los últimos 20 años sin que se haya instalado planta alguna en los últimos 25 años.- Otro punto que en su concepto debe incluir el cuestionario en mención es el de la rentabilidad, pues hay existencias de pérdidas en mu chas empresas del sector, tambien que se aclare que va a suceder con el sistema eléctrico nacional en los casos de ISA, ICEL, y CORELCA , y en General  $\,$  en épocas de racionamiento los Depart $\underline{a}$ 

mentos que mas afectados se ven son los importadores de energía.
Propone entonces elaborar un cuestionario sobre la política elécdel Pais que involuccre lo que va a hacer el gobierno con los Pro
yectos Hidroeléctricos que tiene previstos ennla actualidad.- Sbre este particular da como ejemplo el caso de Santander donde se
han hecho 10 estudios de Proyectos Hidroeléctricos en los últimos 20 años, sin que se haya instalado planta alguna en los últimos 25 años.- Otro punto que en su concepto debe incluir el cuestionario en mención es el de la rentabilidad, pues hay evidencía de
perdidas en muchas empresas del sector, tambien que se aclare que
va a suceder con el sistema eléctrico nacional en los casos de ISA,
ICEL y CORELCA, y en general de lo que piensa el Gobierno Nacional
respecto a la energía eléctrica como factor de desarrollo.

Toma a continuación el uso de la palabra el Senador Gustavo Rodriguez Vargas para indicar el influjo de otros factores en el proble ma del Sector Eléctrico, como sucede con la Financiera Eléctrica -Nacional (FEN) cuyos costos financieros representan para las em-

presas del sector eléectrico cerca del 70% del total.- Se refiere tambien al aspecto que planteaba el Senador Amilkar Acosta, relativo al problema laboral de estas empresas y considera que es algo complejo porque su solución implicaría el despido de mas de la mitad de los empleados.- De otra parte asevera que se ha actuado con un criterio irresponsable en el manejo de las denominadas electrificadoras regionales y que hay problemas urgentes por resolver como el Guavio.- En torno a la posición de los departamentos productores de energía, de que hablara el Senador Jairo Calderón, -

sostiene que departamentos como Boyacá generan la energía para otras zonas, especificamente a Bogotá, cáusando problema sociales debido al desequilibrado manejo de los recursos de la región. - Como ejemplo de ello, cita a la hidroeléctrica de Chivor de donde se abastece de luz a la capital pero que esulta realmente extraño a los Boyacences. - Coin cide con el Senador Serrano en la necesidad de establecer un temario muy bien hecho porque lo atinente al sector eléctrico no se puede tratar con ligereza, como si lo hace el Gobierno cuando cuanto circunscribe todo al costo Kilowatio y si se compara este costo frente al costo Venesolano nosse puede explicar como este pais logra vendernos energía a costos que dejan quieto a cualquier era.

Aquí subsiste sin duda parte del mal manejo del sector eléctrico y la carencia de planeación adecuada, con el agravante de la variedad de factores de indole social y agro-industrial que gravitan en torno de este sector.

Por estos motivos el Senador Rodriguez vargas insiste en la elaboración de un temario consistente que permita esclarecer con pronfundidad y precisión esta problematica y solicita al Senador Salomón Nader Nader Coordinador de la Comisión, que dado su dominio y como cimiento del tema eléctrico dirigieral a confección de este cuentionario.

Responde el Senador Salomón Nader alrededor de los puntos esbozados por el Senador Gustavo Rdofriguez Vargas que efectivamente en lo concerniente a la estructura de costos del sector el 70% de estos corresponden al servicio de la deuada externa, de manera que si la producción de un Kilowatio vale ahora \$8.50 más diecisiete pesos que vale el servicio de la deuda, quiere decir que en total el costo equivale a \$25, mientras la energía que suministrará Venezuela vale a 1,8 centavos de dolar puesto en la Gua-

jira con la primera línea de Interconexión, mas omenos a \$11 kilowatios, lo que indica una diferencia de \$14.- Argumenta que la actual situación de verano da pie a pensar en desconcentrar la ubicación de las hidroélectricas en una sola parte del pais, porque si allí se acentúa el verano, ocasiona el desastre al sector Eléctrico; en relación con el problema de falta de mantenimiento de las plantas térmicas expuestar antes por el Senador Acosta, sostiene que ello se debe al abandono del Gobierno al plan de Recuperación de Unidades (PRU) olvidándose de rehabilitar unidades que en conjunto podrían representar 400,500 o'600 MW \_ demostrando crasa irresponsabilidad.- Finaliza este analisis el Senador Salomón Nader Nader sumándose a la decisión de los senadores que le han antecedido en la pala bra, de hacer un cuestionario que prodría presentarse y revisarse en la sesión del Jueves 12 de Marzo para darle curso y citar así a los directivos de las entidades que tienen que ver con el sector electrico.

Interpeló el Senador Gustavo Rodriguez para hacer ver que el debate en que se está pensando debe ser con todos los funcionarios del Sector Eléctrico sin que importe el número de sesiones que tome.

A su turno el Senador Jairo Calderon Sosa sugiere como mecanismo práctico que cada Senador presente una propuesta de cuestionario y que la Coordina ción las plasme en una sola.— Insiste en la necesidad de estudiar a fondo los aspectos técnicos inherentes al manejo del Sector, pues con frecuencia el Gobierno solo considera unas perspectivas muy estrechas y lo que realmente se busca con las citaciones previstas, es que se presenten los estudios y alternativas reales para los próximos años.

Retoma el uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Quinta Accidental Senador Salomón Nader Nader, para enfatizar sobre lo dicho por el Senador Gustavo Rodriguez y reclacar como en el caso de la línea de interconexión con Venezuela el Gobierno contrató ésta con un circuito de 150 megawatios a un costo de 15 millones de dólares, en vez de hacerlo con dos circuitos, que dublicaba el potencial de generación a 300 megawaltios y solo demanda ba de 5 millones de dólares adicionales, esta a sabiendas que una planta -térmica que genere 150 megawaltios vale 300 millones de dólares y en este -caso por no gastar 5 millones de dolares más se priva el pais de recibir un potencial similar al de una planta térmica.

Interpela el Senador Amilkar Acosta que se refiere sobre esta misma situación y sostiene que sí era evidente que el sistema CORELCA requería de 300.
megawaltios adicionales, no hay explicación para que se haya contratado con Venezuela una línea inicial de 150 megawaltios y ahora se busque otro
de igual generación en lugar de haberlo hecho todo en una sola negociación.Esta en su concepto conllevaría sobrecostos del órden de los 20 millones de
dólares porque la infraestructura del primer circuito no es utilizable para
el segundo circuito.

Anota el Senador Gustavo Rodriguez Vargas a manera de comentario al mârgen, que seguramente el funcionario responsable de esta imprevisión fue ascendido, porque en el sector eléctrico suceden con frecuencia estas cosas.

Enseguida la Sendora Claudia Blum de Barberi sugiere hacer el debate por grupos de funcionarios, porque al llevarlo a cabo en forma general puede resultar poco práctico. Sobre el particular el Senador Gustavo Rodriguez indica que en realidad lo que se quiere organizar es un gran foro en que estén presentes todos los funcionarios comprometidos, de manera que ninguno de los aludidos pueda descargar su responsabilidad en otro funcionario que no se

halle presente; así se agota completamente el tema y se llega a conclusiones que serán muy importantes para definir aspectos sobre los cuales se han demorado mucho las determinaciones de fondo.

La Coordinación concede a continuación el uso de la palabra al Senador Rodolfo Segovia Salas quien expresa que el Proyecto de Ley Eléctrica, el Número 34 del Senado, está bien pensado y es extremadamente sesudo, pero que no tiene aún la información debida para un mejor análisis, aún cuando las citaciones que se vienen considerandose serán una buena opor tunidad para allegarla.— Sugiere la Coordinación que como el grupo de funcionarios del Sector no es mayor de 8 personas, se podráan citar de a 2 en cada uno de los días de la entrante semana y así se escucharían a todos, cosa a veces dificil en un debate amplio y de presencia generál.

Interviene luego el Senador Hugo Serrano Gómez y manifiesta que está de acuerdo con la Senadora Claudia Blum pues cuando hay muchas personas se puede diluir la responsabilidad indica que por ejemplo ICEL y CORELCA abastecen al 90% del país en territorio, mientras que las empresas de energía de Bogotá y Medellín y la C.V.C. abastecen el 6.7% de la superficie nacional pero que alberga la mayoría de población; de esta manera cree que si a estos 4 o 5 funcionarios se les citajuntos al Ministro de Minas el debate ganará en organización y seriedad, por lo cual será indispensable que el cuestionario que se elabore sea muy bien concebido y tal vez se requiera de un plazo mayor al que se está pensando de una se mana para tenerlo listo.

Por su parte el Senador Amilkar Acosta considera que de todas formas es inaplazable el debate sobre el sector eléctrico y que entre más pronto mejor, por ello sería pertinente que las propuestas de cuestionario se

enviaran lo mas pronto posible para tener el cuestionario general listo para la primera sesión de la semana entrante.

En este orden de ideas el Senador Jairo Calderón Sosa informa a la Comisión que ha redactado un cuestionario, si se quiere de caracter general sobre los puntos más relievantes como capacidad instalad $^{g}$  y efectivo, la estructura de costos del sector, los Proyectos que se tienen previstos, los niveles tarifarios y la filosofia general del Proyecto de Ley Eléctrica.

En virtud a las diferentes alternativas expuestas para el desarrollo del debate, la Coordinación determina dar como plazo máximo el martes 16 de marzo para la entrega de las propuestas de cuestionario, así mismo que sean dos tipos de cuestionarios, uno que verse sobre la crítica situación del racionamiento y otro que aluda los aspectos generales de la política gubernamental para el Sector Eléctrico.

En relación con los proyectos de Ley llegados a la Secretaría, informa que tan solo han entrado dos y en espera del resto del paquete legislat<u>i</u> vo previsto, estima conveniente repartirlos la semana siguiente, para que se vayan estudiando.

Acto seguido el Senador Hugo Serrano Gómez solicita adicionar al cuestionario del Senador Calderón Sosa dos preguntas acerca de la capacidad efectiva del país y el nivel en que use encuentran los embalses; la Coordinación aclara que tales preguntas las puede incluir en otro cuestionario que presentaría el martes y de todas estas propuestas de cuestionario de

los Senadores saldría uno general que daría paso a la primera de las citaciones que incluiría al señor Ministro de Minas, los Directores del ICEL, CORELCA y la CVC y los gerentes de las Empresas Públicas de Medellín y la Empresa de Energía Eléctrica de Bogota.

Interpela en seguida, el Senador Rodolfo Segovia Salas para sugerir que en la citación se incluya al Secretario General de la Comisión - Nacional de Energía, lo que la Coordinación estima pertinente en vi $\underline{s}$  ta que dicha Comisión es realmente desconocida pero es la que realmente está manejando el Sector El sector Eléctrico.

Al finalizar hace uso de la palabra el Senador Hugo Serrano Gómez para referirse a la aguda crisis que enfrentan los algodoneros del Cesar y Santander, por las masivas importaciones que hiciera el doctor Carlos Ardila Lulle, lo que ha generado unos exedentes que estos agricultores no pueden colocar y los tienen al borde de la quiebra por las cuantios as deudas que asumieron con las entidades financieras.— Por estas razones estima que la Comisión Quinta se occupera del tema por ser de su competencia y por tratar de ofrecer alguna solución a estos compatriotas.

Agotado el Orden del Día, la Coordinación convoca para el jueves 12 de marzo a las 10 de/la/mañana.

SALOMON NADER NADER Senador Coordinador Comisión Quinta Accidental

> THU

LUIS MARTO-LOREZ ROURTGUELS Secretario General

## COMISIÓN QUINTA ACCIDENTAL ACTA NÚMERO 03 DE 1992

(marzo 12)

#### COMISION QUINTA ACCIDENTAL ACTA 03 DE 1.992

Sesión del Jueves 12 de Marzo de 1.992.-

En la ciudad de Santafé de Bogotá a las 11:08 minutos de la mañana del jueves 12 de Marzo de 1.992, se da inicio, en el salón de sesiones de la Comisión Quinta con la Coordinación del Honorable Senador Salomón Nader Nader, a la sesión de la Comisión Quinta Accidental para desarrollar el siguiente orden del día:

- .- Llamada a lista y verificación del Quorum
- II .- Citación al señor Ministro de Minas y Energía y al Presidente de Ecopetrol, conforme a la Proposición aprobada en lá sesión del Jueves 27 de Febrero de 1.992
- III .- Lo que propongan los Honorables Senadores y Ministros del despa

Cumplido el llamado a lista se verifica la integración de Quorum decisorio, al responder los siguientes 9 Honorables Senadores: Acosta Medina Amilkar, Blackburn José, Blum de Barberi Claudia, Chávez Eduardo, Muyui Jacanamejoy Gabriel, Nader Nader Salomón, Rodriguez Vargas Gustavo, Serrano Gómez Hugo y Sojo Zambrano José Raimundo.

En el transcurso de la sesión se hacen presentes los Honorables Senadores: Calderón Sosa Jairo, Gechem Turbay Jorge Eduardo, Segovia Sal'as Rodolfo y Sorzano Espinosa Luís Guillermo.

Con excusa justificada dejan de asitir los Honorables Senadores Araujo -Noguera Alvaro y Name Terán José. Se dejó constancia en el Acta de la presencia de los Honorables Senadores Eduardo Pizano y Everth Bustamante.

En el punto concreto de las citaciones para la fecha la coordinación - otorga el uso de la palabra a uno de los citantes, el Senador Hugo - Serrano Gómez, quien asevera que juntos el café y el petroleo generan en divisas para el Pais una suma cercana a los US\$2.500 millones anuales y ya se sabe de la crisis de la industria cafetera la cual tiende a agudizarse. - Todo esto conlleva a acrecentar la importancia del Petróleo y de yacimientos como el Cusiana sobre los que se ha especulado mucho, pero en realidad el Pais no tiene claridad, pues no se conoce el estado de las reservas, ni del volumen, y aunque es un yacimiento importante, tampoco llega a la magnitud que se ha pretendido presentar de los 1.500 millones de barriles de reserva.

En relación con estos aspectos atinentes al yacimiento del Cusiana el Senador Serrano Gómez plantea cuatro hipotesis, a saber:

I Hipotesis: Las Multinacionales en asocio con la prensa nacional el <u>In</u>
ternacional han creado ese ambiente de bonanza, para valorizar sus accio

II Hipotesis: El Gobierno en su afán de acelerar la apertura económica y crear un ambiente de optimismo, ha presentado al Cusiana como un yaci miento grande e importantísimo para la economía nacional, desde el punto de vista de generación de divisas y empleo.

III Hipotesis: El Proyecto del Cusiana es de dificil desarrollo por las condiciones geológicas y de órden público en la región circundante.— Técnicamente se requiere de la perforacion de muchos pozos y se sabe que el costo de cada uno de ellos puede llegar a los \$US 17 millones, factor que inducirá a la Multinacionales comprometidas a venderle a ECOPETROL las acciones que tienen en el Cusiana.— Estos factores en conjunto impiden al Gobierno decir que se trata de un gran yacimiento, que no solo abastecerá al país en los próximos quince años sino que le permitirá mantener su posición exportadora.

IV Hipotesis: Es la hipotesis que mas convendría al País, pues describe al Cusiana como un yacimiento que va a beneficiar a Colombia, a ECO PETROL y a las Multinacionales.

Resulta muy grave como se afirma en la tercera hipotesis, que se compr<u>o</u> meta a ECOPETROL con sus escasos recursos en una aventura donde no se tiene conocimiento exacto del yacimiento.

Se refiere tambien al Senador Serrano a las excesivas áreas de exploración que ECOPETROL está asignando a través de los contratos de asociaciones a las compañías; sugiere la asignación de áreas más pequeñas con el fin de dar lugar a un mayor número de contratos de asociación y a que pequeñas empresas multinacionales se puedan asociar con las nacionales para que hagan pormenorizados estudios del suelo colombiano.

En otro órden de ideas plantea el problema por el que atraviesan actual mente unos 600 ingenieros de Petróleos en el País por la falta de experiencia y oportunidades; ECOPETROL y el Ministerio de Minas podrían crear las condiciones para emplear a estos profesionales, ya sea como ins pectores de petróleos, asesores o a nivel intermedio, tratando de equiparar sus retribuciones mensuales a la escala salarial promedio de la industria petrolera.

Se interroga asi mismo por el hecho de que la gasolina se esta gravando doblemente, pues luego del aumento en el precio, la reforma tributaria plantea un incremento en el IVA del 12 al 18%.

De otra parte el impuesto al consumo pasaría del 25% al 27%, lo cual distorsiona completamente el mercado de los combustibles.— A este respecto reseña el negocio que implica transportar gasolina de la Dorada a Medellín, donde el impuesto que se paga del 10% equivale a \$45 por galón, de esta forma un carrotanque que transporte tres mil galones recibe de utilidad neta por el viaje \$100.000.00

Advierte el Senador Serrano que estas distorsiones deben eliminarse y buscar una metodología diferente, pues la gasolina es un elemento politicamente incendiario, o si no basta mirar el cado de Venezue la donde un pretendido aumento casi degenera en golpe de estado.

Concluye el Senador citante interrogando al Presidente de Ecopetrol sobre lo que ha sucedido con el pago de regalías de refinanciación previstas en el Decreto 2684 de 1.991 a razón de 4.5% a los departa mentos y 7.5% a los municipios a los departamentos y 7,5% a los Municipios, porcentajes liquidables sobre las utilidades obtenidas del proceso de refinanciación.— Argumenta que a pesar de haber sido firmado por el Presidente de la República hace cinco meses, todavía ni

Bucaramanga, ni Barrancabermeja han recibido dinero alguno por este concepto.-

La coordinación ofrece enseguida el uso de la palabra al Senador Gustavo Rodríguez Vargas quien conceptúa que la información de primera mano sobre el Cusiana la tiene logicamente el Ejecutivo en cabeza del Ministro de Minas y Energía y del Presidente de Ecopetrol y por consiguiente el debate de fondo alrededor de este tema se hará posteriormen te cuando ésta se conoza con claridad.

Pregunta al Ministro de Minas y Energía sobre el tipo de Con tratos que se han hecho y el esquema que existe para la ex\_ plotación de este yacimiento; por eso, prosigue, es muy im\_ portante que los dos altos funcionarios citados, se refieran a la infraestructura programada en el Cusiana.- Porque, para citar un ejemplo, el año anterior en que tuvo la oportunidad de visitar a Suráfrica, se interesó bastante por el desarrollo minero de ese país. Cita el caso de la mina de diamante de Ve necia localizada en la región de Transvaal; llama mucho la a\_ tención la actitud del gobierno Surafricano por lá política seguida frente a esa explotación.- Explica que, en primer lu gar, no se permite iniciarla hasta que no se tenga certeza de cuánto va ha producir, qué utilidad generará y qué infra\_ estructura requerirá en materia de carreteras, aeródromos, líneas de conducción eléctrica y de agua potable y vivienda. En cuanto los costos de instalación y la estructura de explo tación, éstos ascienden a US\$1.2 billones. La utilidad está destinada en US\$400.000 al año durante diecinueve años. El esquema de contratación se fundamenta en que no se le cobra suma alguna a the Beers dueños del proyecto durante los tres primeros años para que así recupere el dinero invertido. De ahí en adelante la compañía explotadora recibe un 50% de las utilidades y Suráfrica el restante 50%, lo que le representa a este país la módica suma de US\$400 millones.

Esto se puede hacer porque hay planeación y proyección acerta\_das, pese a que es un país que enfrenta tan agudos problemas

de violencia racial.- En Colombia estriste visitar las riquezas mineras de Arauca, el Putumayo, El Bagre, el Magdalena Medio o Puerto Boyacá, con una delicada situación social.- Asevera que en nuestro país la política del gobierno se reduce a determinar cuántos barriles de petróleo se extraen y cuántos se exportan, perola infraestructura social no se prevé y mucho menos se hace con anterioridad al inicio de la explotación minera.- Cita el ejemplo de la distancia por carretera al Cusiana, que no excede los 280 Kmts y que en una buena carretera se haría en unas 4 horas desde Bogotá.-

Esta vía se conoce como la flamante vía alterna al Llano. El tramo inicial de El Sisga hasta el cruce llamado Las JUntas, el pavimentado, se encuentra bastante deteriorado. De ahí se inicia el terreno destapado en mal estado, que va hasta la lo calidad de Santa María, donde se halla l amaquinaria de ISA en Chívor. Al pasar de allí, como ya no hay represa, la carre tera presenta un estado lamentable, especialmente en el tramo El Secreto - Agua Clara.

Cuando se llega a Monterrey en el Departamento del Casanare, que era una población que antes albergaba unos 500 habitantes, hoy hay más la población flotante, cerca de 10.000 habitantes. Contrastan sus calles destapadas con la carretera que llega hasta las instalaciones de Ecopetrol, enfrente de este municipio.

Esta realidad produce malestar en la población pues incrementa la prevención de que el petróleo es de otros y no ofrece bie\_ nestar alguno a estas regiones.—

Considera el Senador Rodríguez Vargas, que la insatisfacción social que allí se aprecia es aprovechada por la subversión que se vale de todo tipo de argumentos, con argumentos de índole

nacionalista, para desplegar sus acciones, logrando así la complicidad generalizada de la cuidadanía.-

Reitera que esto se debe a que el Estado, desafortunada\_ mente, no ha preparado con anterioridad una infraestructu\_ ra que permita el desarrollo de las regiones que albergan proyectos de explotación minera.-

También manifiesta su interés porque se diga cómo va a ser el aprovechamiento industrial del petróleo del Cusiana con la perspectiva de la nueva refinería.— Menos mal para Boyacá, que vió pasar por debajo de su territorio todo un oleoducto dirigido hacia Puerto Triunfo, que ahora esa refinería se va a construír cerca al Cusiana.— La magnitud de los yacimientos hizo corregir el propósito inicial.—

Para finalizar el Senador Rodríguez Vargas dijo " los Senadores de la Comisión Quinta desean saber la realidad - sobre el Cusiana. - Si es verdad un yacimiento importante o apenas un sueño más de los Colombianos".-

A su turno, otro de los citantes, Senador Jairo Calderón Sosa, advierte, que racionamiento está afectando particularmente al sector de la Siderurgía en el Departamento - de Boyacá, que es inexpicable que en una situación como la que vive el país en las actuales circunstancias, las plantas térmicas de generación eléctrica no estén en plena actividad. - Finalmente interroga sobre los preyectos de expansión eléctrica en estudio.

La coordinación concede enseguida el uso de la palabra al Senador Amilkar Acosta quien resalta la importancia del - Sector Agrícola y del Sector Minero como importantes fuen tes generadoras de divisas y recursos presupuestales para el gobierno. - Considera que en relación con el Cusiana ha habido una gran restricción informativa originada en las mismas Compañías Petróleras Internacionales que intervienen en el Proyecto, información parcial que llega al gobierno y éste la revierte luego al país. -

Plantea asi mismo al Senador Acosta que la exportación de sus derivados, como la gasolina y el gas propano, por razones del deficit que el país enfrenta, determina ineludiblemente aborcar el tema de la nueva refinería, inicialmente prevista en Puerto Triunfo, pero que debe replantearse en su localización y tamaño.

Interpreta el Senador Jairo Calderón para ampliar el aspecto concernien te a la nueva refinería y pregunta al Ministro de Minas si la política gubernamental en torno al Proyecto del Cusiana implica aumentar la producción de crudo simplemente, o por el contrario, generar un mayor desarrollo de la industria petroquímica.— Adicional a este tema solicita precisar las obras de infraestructura previstas para procurar el desarrollo de la zona de influencia del Cusiana, evitando así que la situación social y de desgreño administrativo llegue a extremos, como lo visto recientemente en Arauca.— Culmina su interpelación manifestando el interes rés porque el Gobierno exponga sus tésis sobre las pretensiones declose particulares sobre tre terrenos donde se sitúa el Proyecto del Cusiana.

Retorna la palabra el Senador Amilkar Acosta, reiterando tambien la importancia que tiene conocer el estado de la querella por la titularidad del área de Santiago de las Atalayas, ya que en su concepto es pertinen te aplicar, por razones de conveniencia pública la expropiación por via administrativa.— En atención a esta situación considera de suma importan cia conocer hasta donde los consorcios extranjeros se comprometen con el adelanto de la infraestructura a sabiendas de esta incertidumbre.

En uso de interpelación, el Senador Eduardo Chavez solicita al Ministro de Minas se aclare el número de personas que han reclamado derechos sobre estos terrenos, si el estado ha pagado a estas personas alguna suma en los últimos años y cuantas de estas personas han celebrado contratos con compañías nacionales o internacionales explotadoras del petróleo.

Retorna nuevamente la palabra el Senador Amilkar Acosta para expresar su interés porque la Comisión conozca de las providencias que se han tomado para el desarrollo futuro de este proyecto con miras a evitar los conflictos que en su momento ocasionó el contrato de Caño Limón, en especial por los manejos que la compañía Multinacional dió a ciertos aspectos contractuales atinentes al régimen tributario, cambiario y de remesa de utilidades, ocasionando una serie de conflictos con el estado.

Luego de la exposición del Senador Acosta Medina, la Coordinación ofre ce la palabra al Senador José Blackburn. Inicialmente el Senador Blackburn considera que esta sesión constituye apenas un abrebocas al debate general sobre el tema petrolero y energético, pero que como lineamiento fundamental de la política gubernamental al respecto, se debe propender porque la explotación de los recursos naturales y la contratación de es tos procesos, beneficien siempre al país.

Insiste tambien en la falta de claridad sobre la magnitud del hallazgo en el Cusiana, pues se habla a veces de 360 millones de barriles y en otras de 3.000 millones, lo que de por si representa un margen de oscilación bastante grande; reitera que esto puede se un secreto para multinacionales como la TLANCION, la TOTAL o la VITI, pero para los colombianos no puede seguir siendo un secreto de estado, además las especulaciones han llegado al punto de pretender que el Cusiana financie Proyectos de la envergadura del Metro de Bogotá o que permita al Pais méjorar sus posibilidades de endeudamiento.— Cree entonces necesario que se diga la verdad para no albergar infundadas expectativas o que se argumente por parte de algunos expertos que hay mas probalidades de gas natural que de petroleo en este yacimiento.

Sostiene también el Senador Blackburn que igualmente claros deben ser los criterios acerca de la refinería y el manejo de los problemas que deben enfrentar las regiones que albergan estos proyectos.— Cita el caso del Departamento de Arauca donde paradógicamente lo peor que ha sobrevenido ha sido la riqueza petrolera, ejemplo de ello se aprecia en la administración pública donde están nombrados cerca de 7.000 supernumerarios o se ejecutan contratos como el de la construcción de un camellón cuyo costo real no sobrepasaría los \$1.000 millones pero allí vale \$8.000 millones.— En su concepto ECOPETROL debe introducir una nueva concepción sobre el manejo general de la situación social y la generación de bienestar asociados a este tipo de Proyectos, creando en su estructura orgánica una Vicepresidencia de asuntos sociales y del ambiente.—

Por último se refiere a la cuestion de las demandas particulares sobre los terrenos de este yacimiento, manifestándose de acuerdo con el criterio del Senador Amilkar Acosta de ver la posibilidad de aplicar el articoculo 58 de la Constitución, sin embargo estima que este es un tema que se debe analizar muy bien, desde las perspectivas que ha tomado el curso del proceso, pues se cuenta con las demandas del procurador, de la Justicia ordinaria y de la propia entablada por el Ministerio de Minas y Energia. Por este motivo considera de mucha utilidad que la Comisión esté permanentemente informada sobre el avance del proceso, no solo por las sumas de dinero que hayan recibido o vayan a recibir los particulares, sino por el precendete que crearía hacia el futuro, frente a otras nego ciaciones, culmina el Senador Blackburn preguntando al señor Ministro de Minas sobre el estado del Proyecto de ley acerca del Fondo de Regalías ya que subsiste un especial interés de la Comisión para conocer esta iniciativa.

Acto seguido, en uso de la palabra el Senador Eduardo Pizanô recalca su interés de conocer de parte del señor Ministro de Minas o del - Presidente de ECOPETROL el estado en que se encuentra la fase exploratoria del Proyecto y los presupuestos que se tienen de ésta.

Luego de la participación de los Honorables Senadores critantes y demás integrantes de la Comisión Quinta, la Coordinación ofrece la palabra al señor Ministro de Minas y Energía, Doctor Juan Camilo Restrepo Sa lazar quien manifiesta en primer término su satisfacción por poder - concurrir por vez primera a esta Comisión que abordará el estudio de los temas agrícolas y energéticos del país, a la vez que celebra la creación en el Congreso de un foro especializado en la parte energética como lo es esta Comisión y su análago en la Cámara de Representante

Despues de este saludo protocolario entra de lleno a responder las inquietudes formuladas por los Honorables Sendores.

En primer lugar el señor Ministro de Minas y Energia hace saber que en relación con las expectativas generadas por Cusiana, comparte la cuarta hipótesis sugerida por el Senador Hugo Serrano, en el sentido de que los yacimientos del piedemonte llanero son importantes y van a beneficiar a toda la comunidad pero sin que se generen expectati- vas exageradas sobre el tema.

Aclara aún que no existe aú un aforo técnico de las reservas del Cusiana, pues hasta el momento se han perforado solo dos pozos y solo al finalizar el año se tendrá un dato más preciso luego de la per perfora ción de los restantes ocho pozos. No obstante han circulado

muchas cifras en los cables internaciones, en la bolsa de Nueva York y en boletines especializados, incluso donde se habla de cinco mil o seis mil millones de barriles, algo así como seis veces Caño Limón , magnitud obviamente insostenible.— Reafirma que sin que exista aún una cifra definitiva, el Cusiana es un yacimiento importante, del órden de magnitud de Caño Limón, pero que a difierencia de este tiene qas.

Tâmbien dentro de la perspectiva de la cuarbahipotesis del Senador Serrano, un aspecto que la avala, considera el señor Ministro de Minas, es que hay que tener en cuenta que cuando Cusiana entre en producción, Caño Limón empieza a declinar en un lapso de tres o cuatro años,
de tal suerte que si en este espacio de tiempo no se descubren nuevos
yacimientos lo que va a propiciar Cusiana es una reposición.

Así mismo otro factor que obliga a ser cautos con las expectativas que planteael Cusiana es como lo afirma el Ministro, la complejidad - geológica y técnica que debe enfrentar la fase exploratoria del Proyecto, lo que hace muy costosa, a manera de ejemplo hace referencia a que mientras en Caño Limón la perforación de un pozo tiene un costo cercano a los \$10 millones, en el Cusiana debido a la profundidad, puede sobrepasar los US\$ 18 millones, implicando además que si en el primero de los casos la perforación toma 6 meses en promedio, cada pozo en el Cusiana demanda de un año o mas de tiempo.

En concepto del Ministro,otra razón para guardar cautela es la situación por la que esta atravesando el mercado internacional de crudos y que determina un periodo hacia la baja en los precios del petroleo, habida cuenta de la alta congestión de oferta.— Esto hace presumir una franja de precios con un máximo de US\$20 barril, perspectiva nada haladueña para el Cusiana.

En torno al interrogante sobre la infraestructura del Proyecto, el se ha for Ministro de Minas hace alusión a que en adelante uno de los elemen tos constitutivos de la política petrolera como parte integrante que es de la política macroeconómica, será enmarcar los desarrollos de infraestructura de este tipo de proyectos, en el contexto del plan gene ral de inversiones públicas.— Así se evitará no llegar a lo que se ha dado por llamar la "Cusianización" de la perspectiva económica del país, pues es un hecho que los márgenes de inversión pública no los va a consumir Cusiana, ya que los requerimientos del Proyecto no son de una magnitud tarl que desplacen hacia alló la inversión pública o la priva

Precisa que las inversiones que se requerirán para el desarrollo del -campo ya detectado y delimitado, la exploración de los pozos y las facilidades de producción y de transporte, serán del órden de los US\$ 2.200 millones para los próximos 5 años y que como se estipula en los contratos de asociación la mitad la asumirá el socio extrangero y la otra mitad ECOPETROL, es decir que inversión de infraestructura directa al Presupuesto demandará US\$ 400 millones anuales.

Interpela el Senador Hugo Serrano Gómez para que en primer lugar, el Ministro de Minas le ratifique la decisión de descartar la compra de Ecopetrol de las acciones que las compañía multinacionales tienen en

ese yacimiento, y en segundo lugar si la misma ECOPETROL ya declaró este campo como yacimiento comercial, momento después del cual y tal como lo estipulan los contratos de asociación, las inversiones y la adminsitración van por cuenta de las multinacionales y de ECOPETROL.

Tambien interpela al señor Ministro de Minas, el Senador Salomón Nader Nader, quien pregunta si dentro de la inversión a que se ha hecho alusión anteriormente, se incluye la inversión social .

Responde el Ministro al Senador Serrano que el propósito del Gobierno es que el campo del Cusiana se desarrolle a la luz y dentro de las líneas previstas en los contratos de asiciación sin tomar unas participaciones mayores o unos gastos mayores a los que actualmente, se hallan definidos; de otra parte y en relación con la comercialización del campo estipula que esta aún no se ha declarado y que tomará todavía algunos meses.

Sobre la pregunta del Sendor Nader responde que la inversión descrita antes no es propiamente inversión social, sino un desglose de las inversiones directas en infraestructura petrolera asociada al desarrollo del campo.

Retorna su exposición el doctor Juan Camilo Restrepo, Ministro de - Minas reiterando que la inversión directa requerida por el Proyecto en los próximos años, es absolutamente compatible con los presupuestos cambiarios y monetarios del país. y que es importante tambien - acotar que no es cierto que Colombia se esté llenando de reservas probadas, pues hace cinco años, incluidad las de Caño Limón se contaba con dos 2.200 millones de barriles como reservas registradas, hoy en

día estas reservas, excluido el Cusiana, llegan a 1.800 millones de barriles, por consiguiente estima que con este yacimiento se reesta blecerán las reservas a un nivel de razonable estabilidad, lo cual comprueba la necesidad que tiene el país de seguir explorando.

En lo atinente a la inversión Social, el señor Ministro de Minas y Energía, argumenta la existencia de una acción mancomunada entre las distintas agencias del estado para planear orgánicamente este de tipo de inversión y definir asi prioridades.— En este orden de ideas, para proyectos como el Cusiana, el Gobierno pretende uno presencia armónica de organismos como el INCORA, el P.N.R. Las inspecciones del Ministerio del Trabajo y los CORPES, entre otros.

Considera el Ministro que por tratarse de una acción conjunta y coordinada hasta hace apenas un mes se definió el plan de inversiones de este año, que inlouye para la zona del piedemonte llanero dos obras prioritarias en el corto plazo como son la carretera marginal del 11a no y la electrificación del departamento del Casanare en Coordinación con el ICEL y la electrificadora del Deparatamento de Boyacá.— Para poner en marcha estas obras y evitar su atraso por insuficiencia presu puestal, se ha pensado en hacer avances sobre las regalías por parte de ECOPETROL al Casanare; precisamente en relación con estas regalías el Ministro de Minas y Energía, absorviendo el interrogante del Sena dor Blackburn, informa que al Proyecto sobre el Fondo de Regalías se le estan dando los últimos toques y espera se presente a consideración del congreso en unos 8 días.

El tema de las regalías en concepto del Ministerio. es de mucha importancia para el financiamiento futuro de la inversión social y su buen manejo dependerá de la gestión administriva de los departamentos que po sean estos recursos naturales, sin que incurran en despilfarros, buscando siempre que coadyuven en los esfuerzos del Gobierno Nacional para financiar un plan armónico de desarrollo en las áreas de bienestar

Enseguida entra a puntualizar este tipo de infraestructura refiriendo se inicialmente a la de transporte que contempla la construcción de oleoducto y gasoducto. Este producto está en etapa muy avanzada desestudio y traería el gas sobrante luego de utilizarlo inicialmente en la inyección de los pozos del Cusiana; se prevé que se iempate al de X Apiay y fortalezca el programa de gasificación domiciliario en Bogotá.

En lo relativo a la nueva refinería afirma el Ministro que es evidente que el país requeire una capacidad adicional de refinación y en consecuencia se encuentra en estudio la reubicación del proyecto. Enfatiza la necesidad de acompasar la ejecución de la refinería al plan general de inversiones, definiendo una secuencia que evite eventuales aplazamientos. Reitera que la idea general en proyectos como estos es que se ajusten al plan de desarrollo y al contexto macroeconómico del País.

Acto seguido el Senador Amilkar Acosta Interpreta al Señor Ministro de Minas sobre si es factible utilizar alternativas mas favorables que la refinería como serían la maquila o la compra de gasolina en el mercado dost.

Responde al respecto el Ministro de Minas que la refinería es necesaria incluso por razones de soberanía nacional, ya que la gasolina es un pr<u>o</u> ducto estratégico y el país no puede supeditarse a las situaciónes políticas internas de loas países refinadores.

Interpreta tambien el Seandor Jairo Calderón Sosa quien desea se precise el monto de la inversión social en la región de influencia del Cusiana.— Sobre el particular el Ministro de Minas hace saber que el componente de inversión pública en el Presupuesto Nacional para la región de la Orinoquía, donde Casanare tiene una participación importante asciende en el presente año a \$ 13.000 millones, que junto a los recursos por concepto de anticipo de regalías, determina un monto global importante.— A manera de ejemplo tambien en el área de inversión social expresa que en estos momentos el ICEL adelanta conversaciones con la electrificadora de Boyacá y con la Gobernación del Casanare, para precisar la forma en que se harían las inversiones para lo que falta del plan de electrificación básica, cuyo valor ascendería a \$2.000 millones.

Nuevamente el señor Ministro de Minas y Energía reanuda su exposición general y aborda el tema júridico relacionado con los derechos alegados por los particulares en los terrenos del Cusiana.— Considera que es un proceso muy delatado y en razón a ello, solo se referirá a la posición del Gobierno sobre el particular, la cual centra el problema en que supuestamente se asignó la propiedad del subsuelo a unos particulares que brantando el derecho absoluto del estado sobre el sub-suelo, que no esta suceptible de dar en propiedad a otros.

Menciona que en la hipótesis de que hubiere propiedad privada esta per dió su virtualidad por no haberse acreditado en las condiciones estipuladas por la ley 20 de 1.969, es decir, de demostrar taladro y fluido.

Afirmó que con estos argumentos el gobierno ha encausado el litigio y sobre la alternativa que ofrece el artículo 58 de la Constitución advierte que se parte del elemental principio según el cual el esta do expropia lo que considera propio. - Culmina esta referencia al litigio , al manifestar que el gobierno estudia con sumo cuidado - este contencioso administrativo y el hecho que se haya aceptado la sú plica ante la determinación inicial del Consejo de estado de prescribir la acción del estado, da argumentos confiables para llegar a una solución favorable al país.

Alrededor de este tema el Senador Everth Bustamante solicita al Ministro informar las previsiones que ha tomado el despacho a su cargo en caso de que el Consejo de Estado ratificara la resolución 171 de 1.971, por la cual se otorgó la propiedad del subsuelo a los comuneros.

Responde el Ministro que ante un fallo de última instancia, no hay cami no diferente que acatarlo y darle cumplimiento, sin embargo cabe la posibilidad de analizar una determinación de esta índole a la luz de las opciones que la constitución y las leyes prevean para el manejo de tales circunstancias.

Por su parte el Coordinador de la Comisión Quinta Senador Salomón Nader pregunta si la inversión del Cusiana va a estar supeditada a la definición del Consejo de Estado, o si el plan de inversión se va a ejecutar sin tener en cuenta el posible resultado positivo o negativo de la deman da.— Aclara enseguida el Ministro que la decisión judicial afectaría solamente la parte de las regalías e impuestos pero no lo atinente al desarrollo del Proyecto.

Interviene luego el Senador Rodolfo Segovia Salas para clarificar que como no hay aún declaración de la comercialización del Cusiana, resulta prematuro determinar si se van a hacer o no inversiones.— Respecto a este punto ratifica el Ministro que en efecto, las inversiones — que se adelantan en el momento son de riesgo del asociado, como lo preve el contrato.

Concluye así la intervención del señor Ministro de Minas, doctor Juan. Camilo Resrepo Salazar, procediendo la coordinación a ofrecer el uso de la palabra al señor presidente de ECOPETROL, doctor Andrés Restrepo Londoño quien tambien comparte la idea ya expuesta por el Ministro de estar en presencia de un yacimiento importante, cuya cunatificación no se tiene aún, a pesar del sinnumero de especulaciónes que se han presentado y de la posibilidad de hacer toda suerte de cálculos geométriacos y matemáticos.

Así mismo hace saber que el desarrollo del Proyecto no se va a abocar hasta que se tenga plena certeza y se logre planear sobre una buena <u>ba</u>, se de confiabilidad. Reitera que la etapa precomercial actual del proyecto se le exigirá al socio la realización por su cuenta y riesgo de la infraestructura preliminar.

En lo que hace a la infraestructura de transporte, el doctor Restrepo.
Londoño insiste en la decisión de ampliar la capacidad de transporte, de los oleoductos y relieva ha acción de ECOPETROL en beneficio de regio.
nes como el Casanare, donde la empresa ha mantenido su presencia desde, hace mas de 20 años.

A continuación entra a dilucidar los puntos específicos del debate, el debate

primero de ellos referente a las regalias por el proceso de refinación, el que define como poco rentable en raz $\acute{p}$ n al control de precios los que  $_{\times}$ ha generado unos resultados muy inferiores a las expectativas que quarda ron algunos municipios y entidades territoriales en torno al resultado de la aplicación del Decreto expedido hace cinco meses.

Frente al Provecto de la refinería sostiene que en su momento se decidió abrir un compas de espera en la decisión final de su construcción a causa de tres factores fundamentales; la disminución de la reserva de crudos pe sados en el Magdalena Medio, reserva hacia la que en buena parte se orien taba el Proyecto, la presencia de crudos livianos en cantidades mayores a las previsibles en el área del Predemonte llanero y la guerra del golfo con la dosis de incertidumbre en materia de costos que ocasionaba a un pro yecto de esta naturaleza.

Considera que al margen de la importancia estrategica de la refineria, es ta no es la parte de la industria petrolera que ofrezca las mayores utili dades aunque si pueden lograrse economias de escala significativas en mate ria de transporte.- En su concepto la refineria debe tenen capacidad para crudos pesados y un mayor nivel de conversión.

Interpela el Senador Jairo Calderón para que se especifiquen las áreas do $\underline{\mathbf{n}}$ de hay crudos pesados en colombia.- Aclara el doctor Restrepo Londoño que falta todavía avanzar en la exploración de zonas como el Magdalena Medio y que especialmente se obtienen de campos como el de Castilla, Apiay y Caño Gluviales en el Vichada.

Retomo la exposición sobre la refinería y advierte que ECOPETROL es amiga de fomentar la industria petroquimica y las reservas aseguran en porvenir favorable en este aspecto aunque no quiere decir que fluyan rios de leche

y miel, pues la verdad es que la generación de empleo no será considerable.

Le interroga a continuación el Senador Everth Bustamante respecto a cual em la inversión de las empresas multinacionales asociadas y que empleo estan generando para la mano de obra capacitada de origen na-

El Presidente de ECOPETROL explica que cada vez se involucra mayor número de personal calificado Colombiano en las empresas petroleras multinacionales, no solo en áreas menores sino en las de ejecución : y dirección, todo en virtud de la calidad y capacidad del profesio nal del País y no porque en los contratos se tenga prevista clausula

El Senador Gustavo Rodriguez Vargas deja constancia por lo que ha dicho el Presidente de Ecopetrol acerca de la ubicación de los crudos a pesados, pues si el Cusiana corresponde a la misma zona de la cordillera oriental y piedemonte llanero donde se encuentran crudos pesados, porque se le considera como yacimiento de crudos livianos.- Es to en concepto del Senador Rodriguez evidencia un manejo político de de-ECOPETROL para justificar la decisión de ubicación de la refinería, en,

A su turno el Senador Jairo Calderon Sosa puntualiza la inconveniencia de exportar el petroleo de Cusiana ante la depresión que experimentan. los precios internacionales del crudo y luego tener que imortar deriva dos a precios altos. - Por su parte el Senador Hugo Serrano Gómez -

conceptúa que se de la buscar una fórmula intermedia para la refine ria pues no es negocio vender petroleo barato para traer gasolina ca ra.- La solución sería la de proyectar pequeñas refinerías que favor<u>e</u> cieran a distintas regiones

Adicionalmente recomenda no producir gas sin los debidos conocimientos técnicos para no dañar eventualmente los pozos y cuestiona asi mis mo la eficiencia de ECOPETROL que parte del exceso de empleos y sala.

Nuevamente el Senador José Blackburn en uso de la palabra, refiere el . caso de unos avisos de prensa pagados por ECOPETROL donde se llama a las empresas nacionales a concursar en unas licitaciones, que violan la ley porque existe el Decreto 222 sobre contratación administrativa.-

Pide aclarar este aspecto y argumenta cierta rigidez por la duranci $\delta n$ de los contratos de asociación; al flexibilizarlos lo que se busca no es desterrar a las empresas extranjeras sino por el contrario atraer-

Interviene luego el Senador Rodolfo Segovia Salas quien a manera-déireflexión expone que son muchos los proyectos fallidos de exploración en el Piedemonte llanero, lo cual exalta al Proyecto del Cusiana como un gran esfuerzo de ECOPETROL.

Al interrogante del senador Blackbur, el señor Ministro de Minas y Ene<u>r</u> gia doctor Juan Camilo Restrepo Salazar explica que los avisos de pren sa tienen la intención contratar con firmas particulares nacionales o internacionales la administración de varios campos de explotación.

cuyas concesiones expiran a partir del segundo semestre.- En vista que este patrimonio revierte a la nación y el Gobierno decidió no postergar estas concesiones, se acordó convocar a estas compañías a este concurso de méritos.

Entre tanto el Presidente de Ecopetrol complementa otros aspectos mencionados anteriormente y argumenta que este es un buen momento para producir crudos a tasas técnicas de rentabilidad.- En cuanto al aspecto de la inyectabilidad de los pozos que tocara el Senador Serrano Goméz, manifiesta que en este momento los pozos Cusiana l y 2 se utilizan como pozos inyectores del llamado pozo zax.- Culmina su exposición denotando su interés permanete de acudir a la Comisión -Quinta a debatir los temas energéticos.

La Coordinación agradece la asistencia del señor ministro de Minas y Energía doctor Juan Camilo Restrepo Salazar y del Presidente de Ecopetrol, Doctor Andrés Restrepo Londoño.- A las 2:30 minutos de la tarde  $\underline{y}$  agotado el orden del día se levanta la sesión  $\underline{y}$  se  $\underline{convo}$ ca para el miercoles 18 de Marzo a las 10 de la mañana.

enador Coordinador omisión Ouinta Accidental

V

luirthumolignes LUIS MARIO LOPEZ RODRIG

IJ

## COMISIÓN QUINTA ACCIDENTAL ACTA NÚMERO 04 DE 1992

(marzo 18)

SEION DE LA COMISION V ACCIDENTAL MARZO 18 DE 1992

ACTA Nº 004

l - Llamado alista

EÑ señor [Secrtario informa que hay quorum deliberatorio. Poste rioemente el Señor Presidente manifiesta que acorde con el punto cuarto del orden del día se debe dsar reparto a los proyectos de

Informa que existe el proyecto de ley 35 sobre serviccos públicos domiciliarios. Estre proyecto sale del Mjnisterio de Minas y Energía para que sea rfepartido en esta comision.

De la misma manera el proyecto de ley 34; el proyecto de ely elec $_{N^{\rm eq},\ell}$  trica y el proyecto de regalías.

Los ponentes deben presentar un borrador y se nombra una subcomisión para que haga una ponencia. Esta subcomisaión debe estar integrada por senadores de difetentes departamentos.

EL H.S. Name propone que la desiganación de ponentes se realice cuando se haya nombrado la Comisión definitiva, el estudio no lo debe hacer poentes de la comisión accidental, todos los Sen]adores deben estar enterados del contenido de los proyectos.

Posteriormente es nombrada por proposición, posteriormente aprobada, presentada por el H.S. Rodolgo Segopia.

Se aprueba éà acta Ol.

Se dan facultades al secretario para que con base en el cuestionario presentado por distintos senadores, este haga una evaluación selectiva de preguntas que permita enviar posteriormente un custionario definitivo a las diferentes entidades involucradas. El debate se llevará a cabo el día martes proximo a las! de la tarde. El H.S. NAme manifiesta que el Swñor Ministro de Minas y Energía no 4estaría preparado el martes para contestar adecuadamente el cuestionario que se le pueda plantear. Al respecto el H.S. Segovia

Manifiesta que el primer debate no requiere preparación, en tanto que que el segundo debate sí.

El H. Senador Serrano propone aplazar una semana el debate.

El H. senador Calderon manifiesta que el debate debe ser -lo antes posible concluye la sesión citando para el martes

I de abril de 1.992., a la I: PM.,

SALOMON MADER NADER
Senador Coordinador
Coprisión Quinta

LUIS MARIO LOPEZ
Secretario General

## COMISIÓN QUINTA ACCIDENTAL ACTA NÚMERO 05 DE 1992

(marzo 24)

#### CONTISION QUINTA ACCIDENTAL Acta número 005-92

CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL MARTES 24 DE MARZO DE 1.992

En Santafé de Bogotá D.C. a la una y cincuenta de la tarde del día martes 24 de marzo de 1.992, se da inicio, en el sa lón de sesiones de la Comisión Quinta, a la sesión programa da para la fecha, bajo la coordinación del H. S. Salomón Na der Nader, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Llamada a lista y verificación del quorum
- 2.- Consideración y aprobación del acta 02 de 1.992
- 3.- Citaciones concretas para la fecha: Al señor Ministro de Minas y Energía, a los directores del ICEL, la C.V.C. y CORELCA y los gerentes de las Empresas Públicas de Medellín y de la empresa de Energía Eléctrica de Bogotá,-en los términos de la proposición 03 de 1.992.
- 4.- Lo que propongan los Honorables Senadores y Ministros del
- A solicitud del coordinador, la secretaría .procede a llamar
- a lista y contestan los siguientes honorables Senadores:

Blun de Barberi Claudia, Chavez Eduardo, Gechen Turbay Jorge Eduardo, Muyuy Jacanamejoy Gabriel, Nader Nader Salomón, Serrano Gómez Hugo y Sojo Zambrano José Raimundo.

Con la presencía de siete honorables Senadores se verifica en consecuencia la integración de quorum deliberatorio.

En el transcurso de la sesión se hacen presentes los honorables Senadores Acosta Medina Amilkar, Araujo Noguera Alvaro,

Calderon Sosa Jairo, Rodriguez Vargas Gustavo, Segovia Salas

Rodolfo y Sorzano Espinosa Luis Guillermo.- Con excusa justificada dejan de asistir los honorables Senadores Blackburn Jósé

y Name Terán José.

Acto seguido el coordinador, Honorable Senador Salomón Nader Nader, concede la palabra al Honorable Senador Hugo Serrano Gómez quien manifiesta que el sector eléctrico tiene dos problemas técnicos fundamentales, el de la potencia por la falta de máquinas para generar y el de la falta de agua en los embalses; a esto se une la carencía de equipos térmicos de generación.

Hace referencia a la falta de mantenimiento preventivo que, esp $\underline{e}$ 

cialmente en la Costa Atlantica tiene por fuera la produc
ción de cerca de 500.000 KW, tambien el atraso en las obras
del Guavio, que generará l millón de KW y el exceso de tiem
po que tomó decidir el traslado de la unidad de Chinú a Barranquilla, lo cual puede llegar a generar 130.000 KW.- Con
sidema que hubo, además una equivocación en el operación del sistema hidroeléctrico de Betania, pues en ISA pensaron que
los racionamientos no iban a ser prolongados y utilizaron inadecuadamente el agua y que el gobierno se dejó llevar por
la idea\_del\_sobredimensionamiento del sector, abandonando el

Opina que el gobierno tiene un doble problema en el sector - eléctrico porque adolece de capacidad instalada con unas finanzas resquebrajadas. - De esta forma el millon trescientos mil KW del Guávio y Rio Granda exclusivamente suplirá la demanda adicional en los próximos tres años.

Refiere enseguida los aspectos más destacables cen el documen to DNP 2534 de Mayo de 1.991, a saber: La capacidad de generación eléctrica supera el consumo de los habitantes e indus-

trias conectadas por medio del sistema de distribución;. - Durante los últimos treinta años ha existido una sobreinstalción del sistema de generación del 30 y del 40%; - El 78% de la generación es hidraúlica y el 22% térmica, - La capacidad isntalada ha aumentado en los ultimos 10 años de 4.177 MW a 8.235 MW, en tanto que el consumo percápita aumentó en promedio el 3,6% anual. En el aspecto financiero argumenta que la deuda del sector electrico suma aproximadamente, US\$ 5.000 millones, equiva lente al 30% del total de la deuda; las condiciones de la ba $\underline{\mathbf{n}}$ ca multilateral han variado .obstensiblemente y la situación de las electrificadoras es de absoluta insolvencia. En otro orden de ideas el Senador Serrano Gómez demuestra que a pesar de que el país cuenta con uno de los potenciales hm fdricos más notables en el mundo, la mayoría de las electrifica doras se localizan en las cuencas del occidente, y del centro

Hace alusión asi mismo del faltante financiero del sector elec

desaprovechando regiones como el Chocó, Amazonas, Santander o

trico en el presente año, estimándolo en US\$ 1.038 millones, que resulta de la diferencia entre los recursos brutos de generación y los costos de operación y el pago del servicio de la deuda; recalca que en esta cifrá no se incluyé el cálculo del deficit que ocasione el racionamiento, que puede oscilar mensualmente entre 80 y 120 millones de dólares.

Si a esto se añade el desfinanciamiento para la inversión requerida en el sector eléctrico, calcula un faltante global - cercano a los US\$2.500 millones, es decir, de \$900.000 millones, que es muy dificil de cubrir porque hoy en día no se tienem mecanismos como el Fondo Nacional del Café o Ecopetrol que suministraron recursos en el pasado para subsanar las penurias financieras del sector eléctrico.— Tampoco se puede hablar de reajustes tarifarios, que equivaldría a duplicar el costo de la energía en un término de 12 meses, con toda la repercusión social que ello tendría.— Se debería entonces entrar a considerar la reestructuración de la deuda externa.

Por consiguiente pregunta al señor Ministro de Minas y Energía sobre las decisiones que va a tomar el Gobierno Nacional a corto y mediano plazo en torno al sector eléctrico nacional, no obstante subsistir dificultades administrativas y técnicas.

trata de explicar cómo se va a poder llevar a cabo una apertura económica adecuada sin energía eléctrica. y de establecer responsabilidades.

Piensa que ISA tiene culpabilidad porque es la entidad encargada de efectuar los estudios de planeamiento y expansión para la generación y transmisión requeridas.

Insiste en la importancia de saber a ciencia cierta de dónde van a salir los recursos para superar la encrucijada actual, cómo el gobierno va a trasladar el déficit del sector eléctrico a los usuarios, qué va a hacer el gobierno con la pequeña y mediana industria conectada a los sectores primarios o residenciales y que va a hacerpara que esta industria nacional penetre en los mercados internacionales si no cuenta con energía eléctrica.

Pregunta el Senador Serrano Gómez la razón por la que no se ha pensado en soluciones termoeléctricas intermedias como la ampliación de termoguajira o termobarranca, o la instalación de una planta en San Viciente de Chucurí, don

de hay caroón suficiente, o en el desarrollo acelerado del Provecto de Urrá.

Un aspecto técnico que igualmente relieva, es el relaciona do con la evacuación del potencial que entre a generar el Guavio, pues la unica línea existente que une el Guavio con Chivor, tiene una capacidad inadecuada.- Sería el colmo en tonces contar con una infraestructura como el Guavio que ha costado mas de USS 2.000 millones, con mucho despilfarro vno poder sacar esa energía; en consideración a ello pide al Ministro se clarifique si la energía generada por la primera unidad del Guavio, de 200 MW, puede transmitirse por el sistema interconectado nacional a partir de diciembre próximo. Termina esta intervención el Senador Serrano Gómez reiterando

al Ministro de Minas y Energía, el interés del pais por cono cer lo que se va a hacer y las perspectivas de solución a la actual crisis.

La Vice-Coordinación ofrece ahora el uso de la palabra al Sena dor Salomón Nader Nader quien comienza nor agradecer) al Ministro de Minas y a los Gerentes y representantes del Sector eléctri co Generador Nacional, el aceptar este dialogo sobre las causas y factores que han incidido en este racionamiento y apreciar las soluciones que a corto y mediano plazo pueda tomar el gobierno para mitigar sus efectos y evitar que en el futuro una situación similar se produzca.

Sostiene que la verdad es que al pais se le han dicho mentiras, se le ha hablado de un sobredimensionamiento que no existía, de una operación administrativa eficiente en ISA que tampoco existe, de una planeación ade-cuada en el manejo del sector eléctrico que tampoco existe. - Lo cierto es que el sector manejado en el pasado por ISA se convirtió en una entidad privada de las E.E. P.P. de Medellín y la Empresa de Energía de Bogotá, porque ambas tenían poder de veto al ser propietarias del 25% de las accio nes de ISA; de esta forma las decisiones sobre proyectos a empre<u>n</u> der, al requerir el concepto favorable del 80% de las acciones. podían entrabarse con la sola negativa de alguna de estas dos empresas.

Recalca que así se manejaba el sector eléctrico nacional y por

eso hoy se tienen elefantes blancos como el Guavio, que se inició sin proyecto definido, pero que tenía la contrapresta ción de hacerle a Cundinamarca y Antioquia la complementación de unas obras que había allí y poder hacerle a Antioquia unas hidroeléctricas adicionales, de ahí la concentración que se da en esta región.

Argumenta el Senador Nader, como prueba del malmanejo del sector eléctrico, la oposición de ISA a la construcción de la línea de interconcexión con Venezuela, con dos circuitos, porque perdían a un cliente como la Costa Atlantica, ya que si se de Venezuela 300.000 KW en vez de 150.000 KW de Energía. ISA dejaba de venderle 150.000 KW a la Costa Atlantica o al resto del país.- Por fortuna esto se solucionó cuando se refinanció a ISA y se eliminó el poder de veto que allí subsistía. Estima que el mal manejo del Sector Eléctrico ha conllevado, entre otras cosas, a la falta de mantenimiento de las plantas térmicas, lo cual es especialmente detectable en la Costa Atlan tica, donde no se han podido estas mantener porque la primera línea de interconexión con el interior del pais no es confiable como lo demuestran las siguientes estadísticas: en 1.989 la con-

fiabilidad fué del 91.6% en 1.990 del 91.1% v el año pasado del 80.7%, es decir, que de cada 100 días, la línea de interconexión de la Costa Atlantica con el resto del país, se encuentra fuera de servicio durante 20 días.- Esto explica los racionamientos a que se vió sometida la Costa Atlantica en 1.991, debido a los factores de violencia, que han persis tido durente los últimos 30 años y no desaparecieran en los si-

Cree que a pesar que la situación del pais en el orden se man tendrá, debe construirse la segunda línea de interconexión con el interior, que posibilite mandar energía de allá para acá, pues en sentido inverso no existe.- En de tener encuenta que la transferencia de recursos de la Costa Atlantica hacia el i $\underline{\mathbf{n}}$ terior del país fué el año anterior de 12.000 mádiones por com

En materia de costos el Senador Nader Nader, refiere las cifras que en septiembre de 1.991 presentaba el sistema Corelca. - Allí el costo de generación de un KW de energía reflejado en salarios. prestaciones sociales, combustibles y mantenimiento, era de

8.62 mientras que el costo del servicio de la deuda era \$34.61, es decir un costo total de \$43.23, a una tarifa promedio de venta de \$18.40. lo que representaba el 42.6% del cubrimiento total incluido el servicio de la deuda y el 213.6% del cubrimiento operacional.- Esto indica en su concento, que si el gobierno hubiera considerado desde hace cuatro años la posibilidad de refinanciación la deuda del sector eléctrico, hoy se podrían tener tar<u>i</u> fas más bajas v mayores posibilidades de expansión. Aborda a continuación el tema del tratamiento d<sup>i</sup>scriminátório en la programación de los racionamientos pues no han sido iguales en las diferentes regiones del pais.- Sobre el particular asevera que cuando cuando salió del servicio la primera línea de interconexión con el interior del pais, que representa el 30% del consumo de la Costa Atlantica, se tenían en esta zona racionamientos de 2 y cuatro horas; ahora estos Megan a siete horas con la gravedad de que la costa está entregando al resto del país una energía que enrealiad ve no

to , para que las regiones cálidas puedan contar con energía en las noches, pues allí se siente con más rigor por las altas te $\underline{\mathbf{m}}$ 

Se refiere tambien a la falta de imprevisión del gobierno en man tener niveles adecuados de agua en las presas, porque en Diciembre ya había una mërma en la capacidad de las presas, que son en realidad pequeñas jagüeves v no se toma la precaucación desde ese momento de iniciar el racionamiento de energía y evitar llegar a la situación extrema que hoy se vive, de racionamientos de seis y siete horas. - Aclara que una cosa es la generación de las plantas y otra la potencia, que la da el volumen de agua en las presas: en Colombia se construyen unas presas de pequeña capacidad. 600 u 800 millones de metros cubicos de agua y se les coloca unas nlantaS generadoras de 800 MW argumentandose, que pueden generarlos obviamente esto es cierto teniéndo encuenta el punto máximo de la presa es decir, que tenga agua, si no la hay, como sucede en los actuales momentos no es posible llegar a niveles de generación ade cuados, así el Guavio estuviera en operación porque sencillamente tampoco tendría agua.

interpela el Senador Hugo Serrano Gómez corroborando lo anteriormente expuesto por el Senador Salomón Nader Nader con cifras de ISA so bre la capacidad de los embalses, así mismo enfatiza que el factor de conversión toma-do como el número de GW por horas instala das, por consumo de millones de metros cúbicos de agua esta por debajo de cuatro en la gran mayoría de centrales de hidroeléctricas instaladas , siendo solamente aceptados en los casos de Bogotá y Medellín, y realmente preocupante en Betania. Continúa su intervención el Senador Salomón Nader y Plante4, la necesidad de hablar de soluciones prontas y efectivas.- En tal sentido reitero la inten€ión de la pregunta 15 del cuestionario. sobre lo que el Gobierno debe acometer ya para sortear la crisis .-Manifiesta que una de esas alternativas es el plan de recuperación de unidades (PRU), el cual durante la administración Barco ocasio nó un enfrentamiento con el Ministro de Hacienda, porque no se 🦟 acometió la fase dos del plan que podría recuperar unos 200 MW con una inversión \$US 27millones .- Esta recuperación de generación provenía del sistema Corelca con 140 MW y algunas plantas de las electrificadoras de Bolivar y Atlantico de donde su recuperarian 60 o 70MW; sin embargo el Ministro Alarcón se opuso siempre

a otorgar la financiación e la segunda fase del PRUy se optó por llegar a un acuerdo o concesión del estado, que daba la oportunidad a Corelca de recuperar sus unidades y que aún se espera se de cumplimiento a este compromiso.— De acometer este proposito y recuperar siquiera 100 MW, se estaría hablando de la posibiliad de enfrentar el actual deficit, que puede ser de 600 MW, en un 20%.

Presenta como alternativa adicional la utilización de ciclos combinados, que en la Costa Atlántica generaría 500 MW adicionales, a un costo US\$ 600 el KW, es decir, a la mitad de lo que costaría construir una termoeléctrica con gas.

Respecto a la línea de interconexión con Venezuela asegurá, que no se quisieron aprobar US\$ 5 millones para generar 150 MW más y sobre todo que el KW proveniente del vecino país sale aún - irrisorio costo de 1.8 centavos de dolar(\$11), o sea a una cuar ta parte de lo que vale en Colombia.— Insiste en la necesidad de agilizar la construcción de la primera línea de interconexión con Venezuela y decidir la construcción de una segunda línea con dos circuitos, que estuviera terminada en dos años y reforzará

el sistema con 300 MW adicionales.

Solicita así mismo agilizar la culminación del proyecto Guavio, que va a costar US\$3 mil millones, que quebró a la empresa de Energía Electrica de Bogotá e impresa la -obligación a Corelca y la CWC de invertir allí, pero es indispensable terminarla, porque resultaría mas costoso-abandonarle.

Otra alternativa que sugiere y a la que hacia referencia el Senador Serrano en su intervención, es la de construir plantas térmicas en aquellos lugares donde el carbón no se puede exportar; se descartaría a la Guajira por que su carbón es de alta calidad calorífica y con buenas perspectivas de demanda, pero si se puede pensar en térmicas en Puerto Libertador en Boyacá o en el Huila.

Plantea por último el Senador Nader, lás: posibilidades que tiene el Gobierno de entrar a reconsiderar el refinanciamiento de la deuda del sector eléctrico, para así salir con pie derecho a darle solución a la problemática del sector y pensar con fundamento en la suficiente capacidad futura de generación elec-

trica del pais.

Con la venia de la Coordinación, el Senador Amilkar Acosta tomá la palabra para puntualizar que si se hace una visión retrospectiva del sector, éste ha sido uno de las más dina micos y de mayor desarrollo entre los últimos 20 años.—
Asegura que entre 1.970 y 1.990 se ha cuadruplicado la capa cidad instalada de generación al pasar de 2.000 MW a 8.335 en la actualidad, por consiguiente y en igual medida el sector eléctrico ha ido llegando a unos grados de endeudamiento, como el que hoy soporta, que representa el 33% de la deuda externa del País, lo cual no solo gravita sobre el mismo sector sino sobre la economía nacional.

Piensa que el debate debe centrarse en el esquema y en los parámetros que se han seguido para determinar el plan de expansión del Sector Eléctrico.— En primera instancia se acusa un marcado sesgo hacia la generación hidroeléctrica, en un país que por sus condiciones tropicales tiene un sistema climatolo gico complejo, ocasionando alta vulnerabilidad a los embalses y presas.

Sobre los criterios que prevalecen para seleccionar los pro-

generación carboeléctrica, que propicie un eficiente aprove

yectos del plan de expansión, considera como uno de los más influyentes el del mismo costo del proyecto, muy exigido por las entidades multilaterales de crédito y que en su opinión debe ser indefectiblemente ponderado con el criterio de la confiabilidad del sistema, pues no puede ser confiable un sistema que depende en tal alta-proporción de la Generación hidraúlica, a diferencia de la mayoría de países donde la base de generación es la fermica.

Observa que si se tiene encuenta la capacidad actual del siste ma colombiano de 8.355 MW, frente a la demanda 6.250MW, es clara la existencia de una holgura del 33% entre una y otra, pero con el problema de depender en alto grado de las hidroelectricas que es la crisis que se presenta en la actualidad, pudiendo se decir que si al cabo de 5 años no entran nuevos sistemas de generación la capacidad generadora será rebasada por la demanda efectiva.

En atención a ello plantea la importancia que dentro del plan

de expansión del sector que se etá replanteando por ISA y

el Gobierno Nacional, se tenga encuenta la importancia de la

chamiento de los carbones, un poco en contravía de la tesis del Exministro Carlos Rodado Noriega, de la inconveniencia de quemarlos en las térmicas por el alto costo de oportunidad implicito en su no exportación; estima que esta referencia la hacia el exministro Rodado respecto de los Carbones de la Guaji ra y el Cesar y que esto constituye un sofisma pues no seincurriría en dicho costo, en la medida en que colocara en los mercados internacionales todo el carbón que se produzca.— La realidad es que el país tiene suficients reservas para mantener y lograr el objetivo a largo plazo de Carbocol, de capturar el 10% del mrcado internacional de carbones termicos, con excedentes suficientes para alimentar centrales carbotérmica

Cree así mismo que esta utilización de los excedentes de producción carbonifera resolvería de paso el problema que tiene colombia de contar con una estructura de producción y exportación de carbón muy vulnerable. Refuerza este criterio haciendo ver como la mayoría de grandes exportadores mundiales de carbón son tambien grandes demandantes del mismo y es precisamente el consumo in

terno, el colchon de seguridad y de capacidad de maniobra en el proceso de comercialización; adicionalmente se puede reactivar la minería del carbón en el interior del país, - que se encuentra deprimida con consecuencias sociales insos tenibles para estas regiones.

En uso de una interpelación, el Senador Luis Guillermo So<u>r</u> zano da lectura a tres proposiciones de citación para las próximas sesiones de la comisión y que incluyen al Ministro de Hacienda, a los exministros de Minas y Energía y de Hacienda y a los exgerentes de las empresas de Energía eléctr<u>i</u> ca de Bogotá.— Los rérminos de la misma se incluyen en la relación del debate.

Puesta en consideración por la coordinación, el Honorable

Senador Gustavo Rodriguez Vargas opina que estas proposicio

nes tienen más conténido del que a primera vista se pueda 
imaginar. - En su concepto no solo se debe citar al actual

Gerente de la Energía eléctrica de Bogotá, sino a todos los

demas gerentes que han tenido que ver con el Guavio desde

cuando empezó en 1.982, por que hay que ver los problemas que este proyecto ha ocasionado a la Capital y sería inte resante saber como adjudicaron al Guavio en un Contrato por \$1.000 millones y que hoy en día va en US\$2.800 millones.- Entonces deben estar presentes los doctores -Roberto Cáceres, Fabio Puyo, Javier García Bejarano y los siguientes porque la seriedad del debate lo amerita. Hacebincapié el Senador Gustavo Rodri-guez Vargas acerca de la información que ha suministrado el Senador Nader sobre el costo de la Energía en Venezuela y la situación que allí enfrenta la clase dirigente por corrupta; sostiene entonces lo que pasaría en nuestro pais, donde ese costo es tres veces mayor, si se demuestra que esto es consecuencia de lo mal orientado que estuvo el sector eléctrico, que se robaron la plata o que hay una ineptitud general en quienes manejan el sector eléctrico. Hace la observación al Señor Ministro de Minas y Energía que mientras fué integrante de la Comisión interpalamentaria de Credito público, pudo advertir la improvisación generalizada

y las dificultades que tenían por el conflicto entre Medellín
v Rogotá y Cali que conforman el triangulo de oro del sector

eléctrico, hasta que se fundó el ICEL y se le dió cierto juegopor determinar las acciones de ISA en Chivor, solucionándose al dar a ISA, como premio de consolación la represa de Chivor, el Guavio a Bogotá y a Medellín la posibilidad de absorver otros Considera que en el manejo del Sector Eléctrico ha habido un ce $\underline{\mathbf{n}}$ tralismo absoluto y no se explica por qué a Cundinamarca, Boyacá y Meta les toca comprar la energía a Bogotá, que se la dan a travez de las electrificadoras departamentales, porque el sentido de crear entes burocráticos en cada departamento era el de ver como se podía entrar en el negocio grande del sector financiero inter-Otro aspecto, al que le solicita al Ministro de Minas especial atención, es el del problema de sedimentación de la represa de Chivor. - En 1.982 se hablaba de la necesidad de reforestar la cuenca de los rios que abastecen a Chivor, pero como no se ha hecho, el sedimento se ha depositado en la represa, y en estos momen tos en que la represa esta vacia podría aprovecharse para arreglar el problema de sedimentación de la represa.

Todas estas considera con muestras del mas manejo del sector electrico, a la que se pueden adicionar otras como la deficiencia en el cálculo de la canacidad de agua de los ríos Sunuba, Garagoa y Tunjita, como abas tecedores que son de la represa del Chivor, o al costo de la represa de Betania, que algunos argumentan excesi vo, razón por lo que debe suspenderse este Proyecto, o considerar que salía más barato hacer hidroeléctricas y no termoelectricas. - Precisamente en el Gobierno de Rojas Pinilla se habia determinado que Boyacá albergara tres termoelectricas, pero luego se decidió trasladar una a zipaquirá y al final Boyacá soló quedó con una. En cuanto a los provectos en estudio el Senador Rodriguez Vargas asevera que si hoy se tuviera que abocar la decisión de hacer el Guavio o Chivor, ésta no se tomaría, por que entre otras cosas se sabe que abajo de Chivor, en el Secreto, es factible la construcción de una represa que daría 20 veces más y valdría la mitad de lo que valió Ch<u>i</u> vor, pero está programada para el año 2.020, o tambien una

llegando casi al Cusiana, alimentado por el rio upia, que daría 10 veces más.- Reitera que ahora se descubre que no era ni en el Guavio, ni Chivor y todo porque no se tuvo una planeación sería sobre la capacidad del notencial hidrográfico de Colombia; sin embargo ahora si por culpa del verano o del fenómeno del niño se va a culminar el Gua vio, se va a hacer la Miel II y la Represa que se tenía pr<u>o</u> gramada en Antioquia. En su criterio urge la necesidad de hacer una citación en verdad programática , que esclarezca la verdad sobre quienes programaron y como programaron el sector Eléctrico, ya que generalmente se dice que lo hizo el CONPES y está a prueba de duda la seriedad de los estudios que se hacen y las decisiones que este toma.- Por fortuna en las decisiones sobre endeudamiento externo, el Congreso no está involucrado, porque la contratación de los 18 mil millones de dólares que

debe Colombia se ha hecho almargen del Congreso, sin que ha-

ya tenido intervención alguna en el destino de los dineros de

la deuda externa v va se ha demostrado el altísmo componente

de financiación externa que tiene el sector eléctrico

En consideración a lo anterior el Senador Gustavo Rodriguez Vargas invita al Senador Luis Guillermo Sorzano a ampliar la proposición de citación para que en verdad tenga un sent $\underline{\mathbf{i}}$ do integral y de posibilidad al Congreso de recobrar su papel preponderante y de fiscalización en la materia. Responde el Senador Sorzano que entiende y alaba la interven ción del Senador Rodriguez V. porque en realidad esta debe ser una indagación larga y profunda que concirne mucho al pais.- Cree entonces que la Comisión Quinta debe tratar de remontar la corriente escuchando al Ministro y a los demás funcionarios de la actual adminsitración, tanto del nivel nacional como del local, por cuanto tienen responsabilidades directas en el m<u>a</u> nejo de grandes proyectos de generación y suministro de energía eléctrica y es factible en 'transcurso de la indagación ir remontando como una simple acción metodológica . Hace saber asi mismo del fin que pretende el artículo 137 de la Gonstitución Nacional y sobre el cual se Funda. el prop<u>ó</u> sito de las citaciones y emplazamientos comtemplados en estas proposiciones.

Luego de esta explicación del Senador Sorzano, la Coordinación estima conveniente aprobar las dos primeras proposiciones, concernientes con la citación a los Exministros Perry, Oscar Me jia y Alarcón, y dejar la tercera para ampliarla un poco mas conforme al criterio del Senador Roduïguez Vargas. A esto, el Senador Sorzano Espinosa autor, de las proposiciones , responde que al citar a una gran cantidad de gerentes se corre el riesgo de no alcanzar a escuchar a todos; por lo tanto solicita considerar de una vez la tres proposiciones , estable ciendo el compromiso de citar a los demás gerentes de la empresa de energía y demas exministros en las próximas sesiones. Consultado el Senador Rodriguez Vargas por la Coordinación sobre esta solicitud, expresa su asentimiento y se procede a cerrar la discusión, siendo aprobadas las tres proposiciones. Acto seguido hace uso de la palabra el Senador Rodolfo Segovia la actual situación Salas , en su intervención reitera que del desbalance entre lo térmico y lo hidraufico; por ejemplo explica, el sistema Corelca tiene alrededor de dad. millon de MW instalados teoricamente, de los cuales está generan do 700.000 o sea trescientos mil MW menos de su capacidad teórica,

exactamente el 30% menos.

Argumenta que esta situación de Corelca es muy grave, porque en el sector privado, cualquier empresa que trabaje al 70% de su capacidad se quiebra y esto resulta insostenible para cualquier asamblea de accionistas o Junta Directiva. Agrega que además de la mala planeación del sistema térmi co Nacional, también ha sido mal operado y resulta triste endilgarle el problema a un Ministro de Hacienda que en su momento no quizo desembolsar los fondos para el PRU. Como conclusión el Senador Segovia Salas, considera que un sistema eficientemente operado no recupera unidades sino que las mantiene y además no es tanto que el sistema eléctrico na cional se considere sobredimensionado, pues lo que ha estado en los útlimos tiempos es subgerenciado. Retoma la palabra el Senador Amilkar Acosta Medina y acota sobre lo dicho por el Senador Segovia y que en su momento hiciera referencia el Senador Salomón Náder que si bien las centrales de generación térmica acusan falta de eficiencia en su operatividad, ha habido desarrollos tecnológicos como el ..... del ciclo combinado, que permiten repotenciar las unidades

de generación optimizando la operación de las plantas del

Otro aspecto que destaca es el del traslado de la unidades de termo Chinú, decisión que se aplazó por largo tiempo en consideración a tazon de tipo regional, técnicas, financieras y opera cionales.— La verdad es que estas cuatro unidades nunca generaron más del 30% de su capacidad instalada, y ya aboca da la decisión, el Gobierno debe abocar formas expeditas para abreviar los términos del traslado de estas unidades que pueden aumentar la capacidad disponible en unos cien MW.—

Se pregunta además cual fué el "Ahorro" por llamarlo asi, cuando el CONMES tomó la decisión de frenar el programa de uso racional de energía y suspender el mantenimiento de las plantas térmicas.

Estima que si el racionamiento se prolonga por un año, le val—

Estima que si el racionamiento se prolonga por un año, le valdrá al país US\$ 1.800 millones, sin contar los \$6.000 millones que deja rán de facturar las electrificadoras y el lucro cesante que ello significa.

Por último se refiere al patron del consumo de energía del país, que considera atipico ya que el 50% de la energía generada y vendida se destina a usos domésticos y de este 50% la mitad se destina a usos susceptibles de ser sustituidos, por otras fuentes energéticas mas limpias y eficientes.

Sin embargo suceden hechos tan absurdos como quemar gas na tural para generar energía eléctrica, po cual, sostiene, es un crimen, porque por cada 100 pies cúbicos de gas que entran a la central de generación para mover las turbinas, solamente salen 30 pies cúbicos convertidos en electricidad, perdiendose el 70%.— Incluso considera que en termo guajira donde hay dos unidades que llevan quemando gas natural por mucho tiempo, debería sustituirse este combustible por carbón; así atliberar ese gas de ese uso irracional se tendría gas suficiente para dar cobertura del 100 por 100% a la Costa Atlantica. Estas consideraciones permiten, un concepto, afirmar que se ha demorado en exceso la decisión de acometer el programa de masificación de uso doméstico del gas natural, aspecto sobre el que el COMPES por fortuna se pronunció favorablemente en días pasados.

Culmina el Senador Acosta Medina recalcando el hecho de que si la decisión del uso masivo del gas natural se hubie ra tomado mucho antes, los niveles del actual racionamiento no tendrían la severidad que presentan y con seguridad, en la medida que avance este programa;

La curva de demanda de energía, que presenta picos en las horas del medio días y de la noche se aplanaría con una inc<u>i</u> dencia positiva por los menores inversiones que se tendrían que hacer en la capacidad instalada.

A renglon seguido la coordinación ofrece la palabra al Senador Jairo Calderon Sosa y de paso aclara que esta será la última intervención de los honorables senadores antes de oir al señor Ministro de Minas y Energía.

El Senador Calderon Sosa conceptúa que ya se han dicho cosas muy importantes como la de la inexistencia del llamado sobre dimensionamiento, la concentración de las hidroeléctricas en algunas cuencas y por definiciones política de gobiernos anteriores, se optó por megaproyectos que han conducido a esta situación drámatica de racionamiento.

Cree conveniente para el desenvolvimiento del trabajo de la Co inimisión, que se defina una politica clara en el sector eléctrico que busque ante todo el equilibrio regional, pues no se pue de seguir manejando desde Medellín al sector.

Hace saber en que el proyecto de reforma del Sector, se abre paso a la privatización en aras de la eficiencia y de evitar las intereferencias politicas. - Pregunta si sobre este particular la tendencia es abrir a la inversión privada el desarrollo de nuevos proyectos o que facilite la venta barata de algunos proyectos que han resultado muy costosos para el país.

Para finanalizar sugiere al Ministro a los directivos del sector electrico, desempolvar algunos proyectos que estaban en fase de estudios de prefactibilidad o de factibilidad, sin ser de las dimensiones del Guavio ni similares en costo. Así mismo solicita al Ministro Informe sobre cual va a ser la orientación de las tarifas cuando se trate de buscar el equilibrio regional.

Cierra esta secuencia de intervenciones el Senador Jorge Eduardo Gechen quien se refiere a la importancia de establecer la manera como la administración actual va a enfrentar los tropiezos del sector eléctrico, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Cuestiona la pretención del gobierno Nacional de fortalecer cada vez mas a ISA, entidad que ha tenido mucho que ver en la crisis actual, a la par que manifiesta su afan por desmantelar una entidad que como el ICEL ha contribuido con acciones positivas en pos del desarrollo regional y en verdad con serva una buena imagen en el contexto de las provincias Colom

Considera para terminar que va haber muchas sesiones de la <u>Go</u>
misión para analizar con detenimiento la problemática del Sector eléctrico y por lo que respecta a la sesión de la fecha,,las presiciones del Ministro son fundamentales par conocer a
plenitud lo que está sucediendo y cuales son los correctivos
y la perspectivas inmediatas que el gobierno tomará frente a
esta problemática.

Inícia entonces su intervención el señor Ministro de Minas y Energía, Dr. Juan Camilo Restrepo Salazar haciendo un bosque jo general del sector, del que considera ha experimentado una verdadera revolución en los últimos veinte años, solo comparable a a la verificada en materia educativa.— En tal sentido, afirma que se ha multiplicado la capacidad instalada por 4.5 veces y que en los 70'S apenas el 40% de la población colombiana

tenía cobertura eléctrica, mientras que hoy el 80% de los colombianos tiene esta cobertura y no es exagerado decir que se está cerca del 100 por 100.- Esta expansión indu jo un alto endeudamiento en las dos últimas decadas, tanto que de unos niveles de US\$ 800 millones en 1.980 se pasa a deber hoy cerca de US\$ 5 mil millones, implicando un creci: miento en dólares a una tasa anu-al promedio del 20%. Las carácteristicas de este crédito de la banca multilateral han cambiado sensiblemente, pues si antes se obtenía finan ciación para proyectos eléctricos con plazo de 30 años y sie te de gracia, ya en los 80'S estos se redujeron a maximo 15" años y 5 años, respectivamente, y hoy, si se consiguen, es en unas condiciones muy estrechas - La realidad es que ahora el pais debe pagar esos creditos contratados en el pasado y por ejemplo, Betania debe amortizar deuda externa este año por US\$265millones.

Afirma el Ministro de Minas que la situación de endeudamien

to externo del Sector eléctrico, lo ha convertido en un expor

ello, el año pasado lo fué en US\$ 500 millones.-Sin embargo para mantener un crecimiento adecuado del -Sector, si se quiere moderado, del orden del 5 por cie<u>n</u> to anual, que propicie a su vez un crecimiento normal de su oferta con relación a la demanda, serán requeridos re cursos en cuantía de US\$ 23.000 millones anuales.-Considera pertinente entonces saber si las entidades inter nacionales que condujeron de la mano al país para organizarel crecimiento energético de las décadas precedentes, aún lo siguen acompañando, factor este a tener encuenta al mome<u>n</u> to de analizar los interrogantes que se han formulado en el debate sobre la expansión y la soluciones de crecimiento ener gético de Colombia con Miras al año 2.000. Sobre el faltante del sector eléctrico para 1.992, ratifica la cifra de US\$ 1.038 millones, que resulta de la sumatoria de los deficit de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá:US\$ 238 millones, del ICEL: US\$ 131 millones, CORELCA US\$ 118millones, ISA: US\$311 millones y de BETANIA US\$ 238 millones.- Afirma que este faltante se entiende como la diferencia entre los ingresos

esperados por venta de energía y los costos estimados de opera-

ción, las inversiones presupuestadas y el servicio de la deuda; es en conclusión un sector insolvente en las actuales circunsta $\underline{\mathbf{n}}$  cias.

Interroga el Senador Salomón Nader Nader sobre el valor total de las ventas de Energía en el país y responde el Ministro que contabilizada la inversión mínima y el servicio de la Deuda, se determina un monto que puede ser el doble de lo que se esta vendiendo en energía, a la luz de la politica de tarifas que se ha trazado. Retomando su exposición, el Ministro subraya la magnitud de la cifra del faltante, pues a una tasa de cambio de \$650 pesos, se esta ría hablando de pesos 650.000. millones, faltante superior en un 25% al deficit fiscal que es la pauta para ver planteado la necesidad de la reforma tributaria.

Interpela enseguida el Senador Hugo Serrano Gómez para hacer la observación de la no inclusión en este faltante del costo de racionamiento, lo cual llevaría a un faltante global que podría estar entre los US\$ 1.500 millones.

El Ministro contesta al Senador Serrano Gómez que la cifra por el presentada corresponde a cálculos hechos antes del racionamien

to y que incluso aparecen en la exposición de motivos del proyecto de Ley Eléctrica. - Obviamente hay que agregarle la incidencia de las menores ventas del sector a consecuencia del racionamiento.

Lo importante en criterio del Ministro de Minas, es presentar la posición del Gobierno para manejar este faltante, en vista que la mayoría de empresas del sector han perido toda capacidad de endeudamiento y han dejado de ser hace rato sujetos de crédito. - Como solución, se viene trabajando en alternativas que combinan fuentes crediticias con capitalizaciones de estas deudas.

Informa sobre el particular que el gobierno busca atender la mitad de este faltante, en este año, con créditos de la FEN que reestructuren la deuda de estas empresas. - Estos recursos los captará la FEN en el mercado de valores y otra parte provendrá de la reestructuración que haga la financiera de sus propias acreencias con deudores de origen gubernamental. En relación con la otra mitad del faltante (US\$600millones) el Ministro Asevera que su financiación provendrá de las

capitalizaciones que de una forma u otra les haga el gobierno a estas empresas .

Sobre las posibilidades de acceder a créditos externos frescos para el sector Eléctrico, contando con la estrechez de las ent<u>i</u> dades multilaterales, afirma la necesidad de contar con agente. Sintermediarios capaces de manejar técnicamente los grandes recursos que requiere este sector para el plan de expansión que se

Alrededor de este aspecto señala que la Comisión Nacional de Energía llevará, a más tardar en mayo a consideración del COMPES el Plan de expansión para la próxima decada, lo que si bien no solu=-cionará el problema de racionamiento, si evitará uno mas severo hacia 1.998.

Desde el punto de vista de la oferta y la demanda asume, partiendo del presupuesto de contar con hidrologías normales, contando con la culminación del Guavío y del primer circuito de interconexión con Venezuela a más tardar a comienzos del año entrante, y con el traslado del Chinú y la rehabilitación de térmicas, que el pais ten drá una oferta asegurada creciendo al 5% anual hasta 1.998, sin que

choque con la demanda. En otros términos, se dispondrá
de un margen de 6 años para definir los nuevos proyectos,
y lo mas importante, buscarle financiación cierta a dicha
expansión.

Nuevamente el Senador Hugo Serrano Gómez interpela al Ministro de Minas para que le aclare si es factible pensar en la posibilidad de empresas con capital extranjero que financien parte del plan como dueños del proyecto.

Responde el Ministro de paso atendiendo los planteamientos del Senador Calderón, que el Gobierno considera que el Plan de expansión debe ser flexible, como dueños del proyecto sin que se pueda asignar toda la responsabilidad en el Sector Público y desde luego, tampoco en el Sector Privado. Así se evita caer en el espejismo de algunos países como Chile, que han acometido con mucho entusiasmo el proceso de la privatiza ción, pero que en la actualidad enfrentan la incertidumbre de no encontrar una respuesta efectiva del sector privado en tor no a las expansiones necesarias. Por ahora el Gobierno es

pera introducir a traves del Proyecto de Ley electrico, una serie de medidas encaminadas a posibilitar la entrada gradual del sector privado, para que tenga un papel complementario ý coadyuve en los esfuerzos de financiamiento que el pais debe afrontar en el futuro.

El SEnador Salomón Nader Nader interpela a continuación al Sr.

Ministro para hacer notar que la mayor parte de las entidades

del sector eléctrico ho son competitivas y en muchas de ellas

las situación es calamitosa, entonces pregunta si el cambio de

filosofía respecto de las posibilidades de privatización en el

sector eléctrico, tendrá que conllevar un colchon de seguridad

de tiempo para que las entidades del sector puedan volverse com

El ministro aborda la respuesta al Senador NADER Nader, partiendo de un ejemplo ilustrativo, pues de la opinión que este tema es de un fondo muy filosófico, este ejemplo parte de la evidencia de que en el país no se ha vuelto a pensar en térmicas y la última que se construyo, termoguajira, se decidió en 1.982.- Si se pensara en generar energia térmica en forma rápida, Corelca de-

bería liberarse de algunos de sus pasivos, proceso que por su len titud inpediría que esta corporación eléctrica saliera hacer propuestas al sector privado conocedor del carbón mediante licitación pública que planteara el interés de dar un contrato de compra en firme a 10 años, con una formula tal de precios que tome en cuenta al que venda en firme 100 KW; seguramente el sector privado se mo vilizaría rapidamente, a una velocidad que Corelca o las demas empre sas del sector eléctrico, no tendrían en actual covuntura financiera Otra situación similar que reseña el Ministro es la de la propuesta. una vez decidido el traslado de Chinú, para ver que firma se compromete a montar y generar rápidamente estas plantas al menor costo por KW hora - Se recibieron once propuestas y es seguro que en un plazo de un año se esten sacando de ellas 100.000 KW adicionales. En concepto del Ministro esto prueba que se debe ir avanzando hacia un esquema mixto o complementario en donde el sector privado colabo re, no en forma excluyente en la expansión prevista, convirtiendose en un factor marginal importante que dará señales de elementos de marcado como eficiencía y competitividad. Volviendo al cuestionario, en la parete atinente a las capsas del

racionameinto, el señor Ministro señala cómo el verano que viene presentandose ha sido bastante severo, con decir que a la repre sa de chivor que le entraban hace un año 10M3 por segundo hoy so lo le estan entrando 6MTR3 por segundo determinando con ello que el embalse se encuentre en un 40% más bajo que el año anterior.-Este fenómeno se repite en la mayoría de las cuencas del pais y según los datos de ISA, los aportes hidrológicos para el primer trimestre del año sontes más bajos de los últimos 37 años. Comparativamente demeustra que si toda la disminución de caudales hasta la fecha se tradujera un racionamiento, este sería de 7mil ochocientos GW, no como el que se está aplicando que es apenas de 704GW es decir, una décima parte, debiendo el sistema absorver un demérito de alimentación hidraulica 10 veces mayor. Se refiere asi mismo a otros factores que tambien han incidido en el empeoramiento de la situación, como son los problemas si $\underline{\mathbf{n}}$ dicales presentados especialmente en la Costa Atlántica, tradu cidos en acribalas de protesta, dando al traste con el mantenimiento de las plantas. En otro orden, las acciones terroristas han perjudicado, especialmente en el nor-oriente del país, las líneas de interconexión; como consecuencia de la voladura de una

torre de transmisión se halla fuera de servicio de la línea
Tasajero-Bucaramanga que produce 80.000 kilovatios, cerca del 20% del
raciónamiento actual, sin poderse reparar aún por estar minados los
terrenos adyacentes a la torre en cuestión.

En torno a otros problemas de índole estructural el Ministro presentael caso del retraso con el Guavio, que ya llega a 5 años. De estar en
pleno funcionamiento, generaría un equivalente a 1,2 veces el raciona
miento actual.

Aclara que el Guavio entrará por unidades, cada dos o tres meses., de a 200.000 kilovatios por cada unidad y que a pesar de ser una Presa de ciclo rápido, aún en el filo del agua este embalse estaría generando los 200.000 mil kilovatios.

Acerca de la pregunta del Senador Hugo Serrano, sobre como se evacuara la energía de este proyecto señala el Ministro que saldrá por un triangulo que la unirá con Villavicencio y Bogotá, por Torcar' Se ha tenido un retraso en la financiación de esta línea, por diferencias entre la .E.E.B y el B.I.D que obligarón a buscar otros mecanisos; pro lo pronto se deberá evacuar vía chivor, que solo alcanza para ma máxima dos unidades de manera que es urgente adelantar la iterconexión para traer del guavio los restantes seiscientos mil KW.

Pregunta a travez de una interpelación el Senador Hugo Serrano Gómez que provectos se tienen disponibles v con diseño , para empezar a buscar financiación en caso de que hubiera voluntad política de ejecutarlos -Advierte el Ministro que son solo tres los proyectos en estas condiciones y los especifica.-Urrá, Porce II y Miel II A renglon seguido entra a considerar el punto de la interconexión con Venezuela y la define como una de las opciones más interesantes y económicas del plan de expa<u>n</u> sión, no solo por la primera línea , que ya se está construyen do, y que generará a finales de año 150.000 KW, sino por la pers pectiva de la segunda línea. A la pregunta del Sewador Salomón Nader si esta segunda línea: consta de uno o dos circuitos el Ministro afirma que con los téc nicos de ISA se empieza a considerar en estos días la posibilidad de venir con una línea adicional por Cúcuta, tomada desde San Gnis tobal, todo esto incluido en el plan de expansión, como ampliación

Solicita nuevamente el Senador NADER se le aclare por qué en una

situación de Penuria Financiera como la actual no se decide de

de los negocios con el vecino país.

una vez por el segundo circuito con Venezuela que solo cos

taría US\$ 25millones y que generaría lo mismo que una plan

ta térmica, con la diferencia de que en tal caso el costo ser

ría de US\$ 300millones de dolares.

En relación con este particular el señor Ministro de Minas

explica que el segundo circuito con Venezuela, fué una respuesta a la inquietud válida de la costa Atlántica, de estar

expuesta con mayor rigor a la poca confiabilidad del sistema.

Remarca que el financiamiento de la

segunda línea hace parte de los recursos que estan negociados
con el BID.

Para finalizar esta exposición el Señor Ministro de Minas prevee que el racionamiento tenga una duración de tres meses a lo sumo .- En la actualidad la restricción al consumo se ejerce predominantemente en los sectores residenciales y en los sectores comerciales donde se ha pactado autoracionamientos.- Sin embargo de extenderse en el tiempo, el racionamiento será aplicado a los sectores industriales.

Reitera los esfuerzos gigantescos que se están haciendo en materia de rehabilitación de unidades y es optimista de que en30 días se reincorporen al sistema 100 mil KW de la Costa Atlá $\underline{\mathbf{n}}$ 

En otro orden de ideas demuestra la incidencia de los problemas presupustales que implica el recorte para esta vigencia de
\$126 mil millones en lo que toca al sector eléctrico manifiesta que en este orden realiza esfuerzos ante el CONFIS para que
autorice algunas adiciones o contracréditos que atenúen el pro

Tambien como avance de la política de sustitución de la energía eléctrica en el consumo doméstico, muestra la decisión de aumentar las importaciones de gas propano, a través de la liberación de los cupos por parte de la junta de Ecopetrol.

Al concluir las respuestas dadas al cuestionario de citación por el Dr. Juan Camilo Restrepo, Ministro de Minas, la coordinación otorga la palabra al Senador Gabriel Muyuy quien recalcacióm en el transcurso del debate se han tocado aspectos técnicos y económicos del problema de racionamiento, que son sus consecuencias pero no sus reales causas, como si lo es el secamiento de los riós por la deforestación en las cuencas. - Al respecto considera útil hacer precisión sobre las previsones del

Ministerio de Minas y Energía para hacer frente al agotamiento del caudal de los rios. - Tambien manifiesta su interés por saber sobre las tecnológias energéticas sustitutivas en las que se experimenta, tales como la energía solar.

A los planteamientos del Senador Muyuy el Ministro de Minas y Energía señalá que el tema ecológico es crucial y en el tierino ne mucha responsabilidad el sector electrico. En la actualidad hay disposiciones para que se aplique el 2% de los recursos en la reforestación de cuencas. Sobre el desarrollo de fuentes no convencionales de energía el Ministro relieva las posibilidades de alternativas como los paneles solares, cuya rentabilidad es interesante. Estas alternativas no convencionales tambien ofre cen perspectivas importantes de financiamiento internacional, a diferencia de lo que ocurre en el caso de fuentes convencionales. Así mismo reafirma el alto contenido social del programa de masificación del gas natural pues resulta tres veces mas barato que la electricidad.

El senador Amilkar Acosta opina sobre las opciones alternativas

de energía, que realmente la segunda fuente energética ha de ser

el ahorro y la conservación, reseña el avance logrado en México,

en este sentido y advierte sobre la importancia de la permane<u>n</u>

cia sobre las políticas de ecodesarrollo frente a las cuales se

debe comprometer a todas las entidades que conforman el sector

Enseguida y a manera de conclusión el Senador Hugo Serrano Gómez hace elogio de la exposición del Ministro de Minas, por su profundidad y claridad, aunque deja abierta toda una incertidumbre por la gravedad de la situación en que se halla inmerso el sector — eléctrico.

En igual sentido el Senador Salomón Nader, manifiesta que se va intranquilo por que esta situación tiende a empeorar años tras años, plantea que si se distrajeron cerca de 400.000 millones de pesos para sanear el sector financiero, por qué no se hace lo mismo con el sector eléctrico. Considera que las alternativas descritas son apenas paleativos y que el gobierno no está hacien do lo suficiente, pues soluciones técnicas como las del ciclo combinado deben acometerse.

El Senador Jorge Eduardo Gechen entre tanto, plantea como inquie tud la reconsideración del proyecto del Quimbo que ya se encuentra en etapa de prefactibilidad.

Por último intervienen de manera suscinta y en su orden los directores de Corelca y la C.V.C y el Gerente de las empresas Públicas de Medellín. - Estas intervenciones se incluyen en la relación del debate de la fecha.

A las 2:20 minutos de la tarde y agotado el orden del día la coordinación levantó la sesión y convocó para el jueves 2 de abril has: 10 de la mañana.

SALOMON WADER NADER Senador Coordinador Comisión Quinta Accidental UIA MARIO LOPE RODRIGUEZ contestario Genera comisión Quinta

### CONTENIDO

Gaceta número 215 - viernes 24 de marzo de 2023 SENADO DE LA REPÚBLICA

### ACTAC DE COMICIÓN

## ACTAS DE COMISIÓN COMISIÓN QUINTA ACCIDENTAL Págs.

•	
Acta número 01 de 1992 (febrero 27)	1
Acta número 02 de 1992 (marzo 11)	2
Acta número 03 de 1992 (marzo 12)	6
Acta número 04 de 1992 (marzo 18)	12
Acta número 05 de 1992 (marzo 24)	12

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2023